

ESTA NOCHE PUEDEN DAR ALCANCE AL "STA. MARIA"

LO HARIA EL SUBMARINO ATOMICO "SEAWOLF"

(Información en página 6)

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE SABADO 28 DE ENERO DE 1961 — PRECIO: \$ 0.05 — N.º 15.760

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: máxima: 29.6°C a las 6 horas; mínima: 16°C a las 6 horas. VIBRACION GENERAL: Se espera que continúe el buen tiempo en las zonas norte y sur del país, aunque cuando se observara nubosidad en el extremo norte del país. El viento de oeste en Talcahuano se mantendrá durante la noche.

Colo Colo-Sao Paulo: esta noche

El equipo brasileño llegó ayer con un crack menos: Roberto fue vendido a River Plate. Impresiones de Flavio Costa. El equipo chileno se refuerza con Beita y reaparece Fernando Navarro

INGLÉS QUE ANTES
Nuestra primera pregunta a Flavio Costa:

ROBERTO VENDIDO A RIVER PLATE

Sao Paulo inició su liga con 20 jugadores, pero a Chile llegó con 19, ya que Roberto, el mediocampista, quedó en Buenos Aires, contratado por River Plate.

Preguntamos a Costa si ya se designó al entrenador que tomará a su cargo la selección brasileña, y nos dice que no sabe nada. Le decimos que las noticias cablegráficas lo dan postulando, entre otros, a dicho cargo, pero nos dice que no es verdad, y que sobre eso tampoco sabe nada. Se acerca el microbús que los ha de llevar al Estadio Nacional a entregar, y se despide del cronista.

REFUERZOS DE COLO COLO

Para el encuentro de esta

noche es pedirle su impresión sobre su retorno a nuestra capital. Nos responde que se siente alegría, pero un poco nostálgico. Costa se ve un poco más joven que antes, cuando estuvo en Colo Colo, pero siempre con su eterna cara de preocupación. Sobre el estado de su equipo, nos responde que es óptimo y que esperan cumplir un buen papel ante Colo Colo. Sobre la reciente victoria de su equipo sobre Boca Juniors, en Buenos Aires, equipo que adiestra su connatural Vicente Peña, Flavio Costa dice que las cosas empeoran a darle bien desde el comienzo del partido y no les fue difícil mantener el tren impuesto al principio.

ta, reiterando que mañana (ayer) espera que el equipo cumpla bien.

LOS JUGADORES DE SAO PAULO

Poi y Sully son los arqueros. De Sordi, Adhemar, Geraldo, Villasimio y Ribeiro, son los zagueros: Dino, Yercio, Sachiro y Sergio, los medios-zagueros: Celio, Pechincho, Paulo, Gino, Djalma, Baimo, Gonçalo y Agenor, los delanteros, lo que hace un total de 19 jugadores. Sobre el equipo que actuará frente a Colo Colo, Costa dice que después del entrenamiento designará a los jugadores.

REFUERZOS DE COLO COLO

Para el encuentro de esta noche, el cuadro albo ha solicitado el concurso de los jugadores Contreras, Martínez, Pouilloux, Beita, Eladio Rojas y Sergio Navarro. Beita actuará en la plaza de puntero derecho, en reemplazo de Mario Moreno. Colo Colo entró en la tarde de ayer, en la Escuela de Carabineros, bajo las órdenes de Hernán Carrasco. El ánimo de los jugadores albos es excelente, y se anuncia la inclusión de Fernando Navarro en la plaza de zaguero centro. La alineación inicial de Colo Colo, entonces, quedaría de la siguiente manera: Escutti, Peña, F. Navarro y Sergio Navarro; Guevara y Ortiz; Beita, Horazabal, Soto, Toro y Bello.



FOL ARQUERO, y De Sordi, zaguero, titulares de Sao Paulo, ayer esta noche de Colo Colo. Buena campaña cumplió el cuadro paulista en el octogonal del Atlántico. Goleó a Boca.

11 millones se invertirán en plan de O.P.P. en Santiago

Para las provincias de O'Higgins y Colchagua se consultan 2 millones de escudos

El Ministerio de Obras Públicas realizará un plan de trabajo por valor de 12.762.000.000 pesos en las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua durante el próximo año. El plan incluye partidas globales de gastos de estudio, explotación, adquisiciones y otras financiadas por las Oficinas Centrales del Ministerio, informó el Subsecretario, Guillermo Ríos Mackenna.

PROVINCIA DE SANTIAGO

La mayor inversión del presupuesto consultado para Santiago, que asciende a 10 mil 746 mil escudos, 20 centésimos, será para la construcción de la pista de aterrizaje del aeropuerto internacional de Pudahuel. El costo total de esta obra, que es de 5.600.000 pesos, será financiado con préstamos norteamericanos.

A cada Dirección le corresponderá, en orden descendente: Vialidad, \$ 5.366.000; Obras Sanitarias, \$ 1.850.000; Arquitectura, 1 mil.

Lea HOY

Subsistén las diferencias de EE.UU. y Rusia, opina Kennedy

UNIVERSIDAD: Nueva valoración: América Latina debe al mestizaje su sello propio y definitivo. Conceptos de César de León, al clausurar ayer la XXVI Escuela de Verano de la Universidad de Chile. (Pág. 2)

EDUCACION: Hasta los 16 años los estudiantes podrán matricularse en primer año de humanidades. A los que reprobuen examen en marzo se les exigirá nota 4 de promedio. Estas dos medidas son estudiadas por una comisión especial de educación secundaria. (Pág. 3)

FUTBOL: Millonarias contrataciones está realizando Palestino. Nueve mil esudos por el pase de Juan Cortés y Esteban Castro, de Magallanes. (Pág. 14)

CENSO: 82.169 habitantes tiene la comuna de Las Condes, según el último censo. En 10 años la población aumentó en 110% y en 473% en los últimos 20. (Pág. 3)

LEA MAÑANA: Nuestro suplemento dominical reinicia mañana su formato de ocho páginas. Traerá interesante mañaná de destacados artículos y de nuestros servicios exclusivos, para toda la familia. Vea el número en

NI UN RECORD DEJARON EN PIE AYER RAVERA Y ORTIZ

Velocidades nunca antes registradas en nuestros caminos fueron las que se vivieron ayer en el tramo Nos-Temuco, con ocasión de disputarse la tercera etapa del Gran Premio Internacional Automovilístico General Insa 1961.

A lo largo de 665 kilómetros hechos de un solo tirón, dos hombres bregaron con coraje suicida por superarse y acortar distancias.

Fueron Nemesio Ravera y Bartolomé Ortiz, obstinado seguidor este último del primero en la ruta y en la clasificación general de la carrera, cumplidos ya, con el de ayer, 2 mil 068 kilómetros de dramática contienda, a través de 14 provincias de nuestro territorio.

La primera etapa Antofagasta-La Serena la ganó con tiempo record Nemesio Ravera (7 horas 55'18") para los 925 kilómetros de recorrido; pero en la segunda, los halagos del triunfo fueron para Ortiz.

Y con un registro punto menos que increíble para la distancia: 2 horas 57'28" para los 475 kilómetros 300 metros que median entre La Serena y Santiago.

Ayer, para ambos, era la tercera; la "vencida", hablando en criollo, para aclarar las cosas. Y esta vez, en retrueque, fue Ravera el que salió triunfante.

Kennedy, según los informantes, opina que el ambiente general ha mejorado, pero que subsisten con toda intensidad las graves divergencias entre las dos naciones, ahora concentradas en puntos críticos como Berlín, Alemania, el desarme, Congo y Laos.

Se agregó que las conversaciones del Embajador soviético en Moscú, Llewellyn Thompson, con el Primer Ministro soviético, Nikita Krushchov, que dieron por resultado la liberación de los pilotos norteamericanos retenidos por Rusia, suscitó la esperanza de un pronto "deshielo" en las relaciones de ambas potencias, esperanza que, en opinión de ambos, no se ajusta a la realidad.

La fotografía había sido entregada a los detectives de Sunsa, por una persona que tuvo algunas conexiones con hechos referentes al asalto.

Ernesto Cerdas Martínez no recomienda en la fotografía mostrada por los detectives de Sunsa que uno de los tres individuos que lo asaltaron.

La fotografía había sido entregada a los detectives de Sunsa, por una persona que tuvo algunas conexiones con hechos referentes al asalto.

El fracaso de esta pista es de El Golf. La única posibilidad que va quedando es

una de las pistas más seguras que tenía la policía para esclarecer el asalto de El Golf, fracaso ayer.

Ernesto Cerdas Martínez no recomienda en la fotografía mostrada por los detectives de Sunsa que uno de los tres individuos que lo asaltaron.

La fotografía había sido entregada a los detectives de Sunsa, por una persona que tuvo algunas conexiones con hechos referentes al asalto.

El fracaso de esta pista es de El Golf. La única posibilidad que va quedando es

encontrar alguna persona que tenga en su poder parte de los boletos de la Polla, que fueron robados al agente de la Compañía de Tabacos.

La lista completa está ya en poder de los detectives de Sunsa, que dirige el comisario Manuel Rojas.

Anocheció sin embargo, hubo una inusitada actividad en el cuartel de Avenida Suecia. Se informó que iba a salir una ronda especial en busca de algunas personas que pudieran aportar detalles sobre las autoridades del asalto.

Finalmente, declaró el Ministro que en todas las obras de reconstrucción se nota una gran actividad, y una gran disposición de la gente por colaborar con el Gobierno.



GERMAINE DAMAR, la picareña actriz del cine germano y conocida por su film "Las piernas de Dolores", dio ayer generosa conferencia de prensa. Así posó para los lectores de LA NACION y admiradores chilenos.

En Chile están ahora "las piernas de Dolores"

Llegaron a Chile las piernas de Dolores, Germaine Damar (arriba, en el grabado), que participó en el Festival Cinematográfico de Punta del Este, en Uruguay, prolongó su gira sudamericana y llegó ayer a Santiago, dando una conferencia de prensa en los salones del Hotel Carrera. Germaine, que salió a la fama mundial con la película "Las piernas de Dolores", se mostró muy asequible a los requerimientos de los fotógrafos y demostró muy poca timidez para que los reporteros gráficos gastaran rollos y rollos de película fotografiando su curvilinea y esbelta anatomía.

En una conferencia de prensa, interrumpida por continuos diálogos con compañeras residentes en Chile, Germaine demostró bastante sentido del humor y una gran facilidad para reír y hacer reír. Cuando un reportero le preguntó por sus medias anatómicas, respondió:

"De zapatos, calz 35 y de sombrero, 53. Ya sabe todas mis medidas: de pies a cabes."

Ha sido protagonista de 26 películas, todas ellas musicales, y en las cuales demuestra sus condiciones de bailarina (baila desde los 8 años, sin que ello haya echado a perder sus extremidades inferiores, las famosas "piernas de Dolores"), que ayer fueron el objetivo principal de todos los fotógrafos. Su fructífera carrera cinematográfica le ha proporcionado una juventud cincuenta bancaria, pero ella no quiso dar mayores datos numéricos.

Fue Zarah Leander, la famosa cantante alemana, quien convenció para que hiciera una prueba cinematográfica. La prueba resultó tan convincente, que ahora Germaine Damar es, junto con la juvenil Romina Schneider (Sissi), la actriz más popular y talentosa de Alemania.

La misma Zarah Leander que estuvo famosa en Chile, le habló de nuestro país, y por eso Germaine dice que "aprovechó la primera oportunidad que tuvo para visitar este país del cual no había oido hablar tan bien". En realidad, no fue en la primera oportunidad, sino que en la segunda: el año pasado, la actriz y bailarina asistió al Festival de Mar del Plata, en donde recibió un anillo como premio a su simpatía.

De estatura mediana, esbelta y de bellos ojos color gris acero, impresionó favorablemente en su conferencia de prensa, no lograba ocultar las abundantes pecas, cosa que tampoco consiguió el cuidadoso maquillaje facial.

Una dama, presente en la concurrencia entrevista de prensa:

"Parece una linda valdiviana."

Germaine Damar, que permanecerá en Santiago hasta el miércoles, para después regresar a su patria y descansar, no hará ninguna presentación pública en nuestro país. "Vengo de visita solamente, no a trabajar", dijo.

Erradicarán a pobladores de zona baja de Valdivia

Como oportuno, dado la cantidad de problemas que aquejan a la ciudad de Valdivia, calificó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, el viaje que efectuó ayer a esa localidad en compañía de su colega de Economía, Julio Philippi, y del Vicepresidente de la CORFO, Carlos Granito.

Expresó el Ministro en breve, se efectuará un loteo de aproximadamente 1.500 sitios para erradicar a los habitantes de la Población Bueras, que por encontrarse ubicados en los barrios bajos de la ciudad, continuamente se ve afectada por inundaciones. Una de las tareas más difíciles del obtenerse —agregó el Ministro— fue convencer a la gente de que debía abandonar estas viviendas inapropiadas. Antes del próximo invierno deben estar instalados, no sólo los habitantes afectados, sino también los que viven en condiciones mínimas.

Enseguida agregó que la zona baja había quedado definitivamente descartada del Plan Regulador, por cuanto no es apta para la edificación. Actualmente desaparecen estos sectores con bombas y mediante un canal de emergencia que construyó una Comisión de Obras Públicas.

Finalmente, declaró el Ministro que en todas las obras de reconstrucción se nota una gran actividad, y una gran disposición de la gente por colaborar con el Gobierno.

Chimpancé al espacio lanzará USA

WASHINGTON, 27 (UPI). Dentro de los próximos días las autoridades de astronauta lanzarán al espacio un pequeño chimpancé, dulcemente adiestrado, a modo de precursor de los astronautas humanos que se lanzarán posteriormente como parte de la llamada "Operación Mercury".

Adiestrado en un pequeño salto ajustado a sus dimensiones, el simio efectuará un viaje de diecisiete minutos en cohete sobre el Océano Atlántico, abrigándose esperando de que el ensayo tendrá un efecto decisivo sobre el programa que, a un costo de cuatrocientos millones de dólares, se viene desarrollando para lanzar seres humanos al espacio exterior.

Si el chimpancé realiza el viaje sin novedad, uno de los seis astronautas preparados por Estados Unidos será lanzado al borde del espacio exterior en un ensayo semanalmente, posiblemente el próximo abril.

Si el chimpancé realiza el viaje sin novedad, uno de los seis astronautas preparados por Estados Unidos será lanzado al borde del espacio exterior en un ensayo semanalmente, posiblemente el próximo abril.

En una oportunidad se llegó a 29 grados pero ello se debió a grandes incendios de bosques en la zona, en 1944.

El calor de ayer, según se presume, provocó un desperfecto en la línea de la ENDESA de Victoria a Temuco, cortándose la energía eléctrica entre las 2 y 6 de la tarde en la capital de Cautín.

Corriente marina amenaza al Perú

NUEVA YORK, 27 (UPI). La catastrófica y periódica corriente llamada "El Niño" azotará este año las costas del Perú, según declaró aquí el Dr. H. F. Berlage, del Real Instituto Meteorológico de Holanda.

Hablando en una conferencia sobre cambios climáticos, patrocinada por la Sociedad Meteorológica Norteamericana y la Academia de Ciencias de Nueva York, el doctor Berlage declaró que la corriente y mortífera corriente "El Niño" llega al Perú normalmente cada siete años, desde el norte pero que esta vez ya lleva un atraso de un año y que lo más probable es que sea en esta ocasión particularmente destructora.

El profesor explicó que las aguas peruanas figuran entre las más ricas del mundo, a causa de las corrientes frías que vienen de la Antártida, por el fondo del mar, para salir a la superficie frente al litoral peruano, llevando todos los elementos nutritivos tomados de la plataforma marítima frente a Chile. La corriente —añadió— deja una abundante riqueza de plantas y peces frente al Perú antes de girar gradualmente hacia el oeste, para cruzar el Pacífico como la "corriente sur oceánica".

El doctor Berlage, especialista en las variaciones cíclicas de la circulación oceánica y atmosférica en el Pacífico, añadió, sin embargo, que aún es un misterio por qué la corriente "El Niño" aparece periódicamente desde el norte, causando una devastación.

Campesino estafado con el Cuento del "Entierro"

(Inf. Pág. 3)

82.169 habitantes tiene la comuna de Las Condes

En 8 años aumentó en 110% y en 473% en los últimos 20

A 82.169 personas asciende la población de la comuna de Las Condes, según cifras extraoficiales de los censos de población y vivienda efectuados el 28 de noviembre pasado.

Esta cifra representa un aumento de más de un 110% respecto de la población habitante de Las Condes en el último censo (1952) y un incremento de un 437% respecto de hace 20 años, cuando la comuna registraba un total de 15.293 habitantes.

Los resultados del censo por distritos de Las Condes fueron los siguientes:

DISTRITO	Año 1940	Año 1952	Año 1960
VITACURA	2.127	13.930	28.669
APOQUINGO	9.109	18.283	42.924
LA DEHESA	2.422	3.979	7.597
LAS CONDES	1.718	2.650	2.919
TOTAL COMUNA	15.293	38.852	82.169

No obstante el enorme crecimiento de la población, la comuna se encuentra enormemente retrasada en lo que se refiere a servicios públicos fiscales. En la actualidad ninguna repartición pública cuenta con local propio y todas las existentes funcionan en locales municipales o particulares, sin las condiciones adecuadas para una eficiente prestación de servicios a la comunidad. Incluso, existe una escuela pública que, haber sido declarado insalubre el edificio donde estaba instalada, durante el año pasado debió funcionar en los garajes de los camiones de aseo de la Municipalidad.



EN LA MONEDA.

REMADE DE ESTAMPILLAS DONADAS A CHILE

E² 2 millones producirán los sellos obsequiados por España

Once millones de estampillas españolas donadas a Chile dejarán un saldo líquido de dos millones de escudos en su venta, según informó ayer al Subsecretario del Interior el Director del Museo Postal de Chile.

Dichas estampillas tendrán

como motivo en su diseño los terremotos de mayo último y el agradecimiento de Chile a todas las naciones que conciernen con su ayuda.

También se informó que se realizará un concurso en nuestro país para el diseño de estas estampillas, que se harán en España y comenzarán a circular a fines de febrero.

VIAJE DEL PRESIDENTE A LA ZONA SUR

VIAJO A USA. — El gerente general de la CORFO, Humberto Díaz Contreras, viajó ayer a Estados Unidos, para participar en una jira que hará por ese país un grupo de 15 rectores y decanos de Universidades chilenas y hombres de empresa. El viaje está patrocinado por ICARE, con la colaboración del Fondo IV. El resto de la delegación partirá hoy al país del norte.

Joyerías, pieles, licores y objetos de arte donados a Chile serán rematados en una subasta extraordinaria en la Moneda. Un vocero autorizó dijo que la posibilidad de esta jira había sido considerada en el último Consejo de Gabinete. Pero que no se había conversado acerca de una fecha definitiva.

La jira presidencial tendrá por objeto inspeccionar el grado de adelanto en que se encuentran los trabajos de reconstrucción.

En esta entrevista, ambos funcionarios conversaron acerca del préstamo francés a nuestro país, que asciende a la suma de 20 millones de francos nuevos, pagaderos en un plazo de 15 años. Venezuela informó ayer que Pujol le dio a conocer que el Gobierno de su país ha colocado ya esta suma en el presupuesto anual, y que dicho préstamo será cancelado por Chile con un interés del tres y medio por ciento. Funcionarios de la Cancillería manifestaron su complacencia por estas facilidades, ya que la mayor parte de los créditos europeos devengaban un interés que asciende hasta el seis y siete por ciento.

20 MILLONES DE FRANCOS PRESTA FRANCIA A CHILE

Poco antes de partir a Buenos Aires, el asesor comercial de Francia para América Latina, Roger Pujo, celebró una nueva entrevista con el Director Económico de la Cancillería, Carlos Valenzuela.

En esta entrevista, ambos funcionarios conversaron acerca del préstamo francés a nuestro país, que asciende a la suma de 20 millones de francos nuevos, pagaderos en un plazo de 15 años. Venezuela informó ayer que Pujol le dio a conocer que el Gobierno de su país ha colocado ya esta suma en el presupuesto anual, y que dicho préstamo será cancelado por Chile con un interés del tres y medio por ciento.

Los funcionarios de la Cancillería manifestaron su complacencia por estas facilidades, ya que la mayor parte de los créditos europeos devengaban un interés que asciende hasta el seis y siete por ciento.

MEDICINA CURATIVA PARA EMPLEADOS PARTICULARES

Con el Ministro del Interior se entrevistó ayer el Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, el doctor Enrique Cuadra Gazmuri, quien dio a conocer el estudio que se realiza del proyecto de Medicina Curativa para los empleados del sector privado, proyecto que será enviado en breve al Senado.

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR VIAJARA HOY A CURICO

Hoy viajará a Curicó el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, quien se impondrá de asuntos pertenecientes a esa Cartera. En Curicó se entrevistará con el Intendente de la Provincia para estudiar una lista de mercaderías que podría ofrecer Chile en la reunión que las autoridades chilenas tendrán en Mendoza con los argentinos, a comienzos del próximo mes.

CANCILLERIA ESTUDIA CRÉDITOS EUROPEOS

Créditos provenientes de Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza están siendo estudiados en estos momentos por el Departamento Económico de la Cancillería, según se informó ayer. También dichos funcionarios estudian un convenio sobre seguros estatales para exportaciones ofrecido por Suecia, Dinamarca y Holanda.

ZONA DE LIBRE COMERCIO

Vivian Schwartz, funcionario de la Cancillería y personal de su Departamento Económico, asistieron ayer a una reunión especial destinada a tratar problemas relacionados con la Zona de Libre Comercio. La comisión asesora en esa materia consideró en forma especial las listas de los productos chilenos que nuestro Gobierno presentará a los países integrantes.

REUNION DE INTENDENTES

Los intendentes de Curicó, Maule, Linares y Talca se reunirán el martes próximo en el Ministerio del Interior con el Subsecretario de esa Cartera, para considerar problemas relacionados con la próxima reunión de Gobernadores que se celebrará en Mendoza, a comienzos del próximo mes.

En esta reunión se estudiarán las posibilidades de intercambio económico entre esas provincias y Mendoza a través de la recientemente inaugurada ruta de El Peñueche.

La revalorización nos lleva a una situación diversa. El mestizaje tiene un destino, el no mestizaje otro destino pero trágico. Lo que parecía negativo para América Latina se transforma en algo positivo.

Los indios americanos se organizan integrando diversas culturas. Nuestros hemos aprendido a revalorizar ese

Ayer HOY y Mañana

● Concurso para jueces y secretarios
El Ministerio de Justicia ha llamado a concurso para llenar las vacantes de jueces y secretarios de los cinco Juzgados de Letras de Indios, con sede en Victoria, Temuco, Nueva Imperial, Pitrurquén y La Unión.

● Comisión de Límites viaja al sur
Ayer viajó a Temuco, para continuar después a Puerto Montt, la Comisión Chilena de Límites que prende el sur del territorio, Pitrurquén y La Unión.

● Entrega de diplomas
En el Aula Magna de la Escuela de Derecho se efectuó ayer, a las 11:45 horas, la entrega de diplomas a los alumnos aprobados en el curso de Seguridad en el Tráfico, en el que participó el director de la Escuela de Veterinaria de la Universidad de Chile, Gregorio Rodríguez Tascón, para realizar antecedentes de su especialidad en la zona.

● Colonia Escolar "M. Rivera"
La Fundación "Marcelo Rivera" informó ayer que quedan vacantes para alumnas de educación secundaria quienes deseen pasar sus vacaciones en La Ermita, camino a Huilo-Huilo, 1639-A, de 15:30 a 19 horas, y sábado, de 9:30 a 12 horas o al teléfono 85440.

● Proyecto de fomento agrícola
Se informó ayer que el lunes se reunirá el Ministerio de Agricultura, Manuel Casanavea, con representantes de las ciudades agrícolas del país. Se estudiará en esta oportunidad el proyecto de fomento agrícola del Gobierno, a fin de elaborar su despacho en el Congreso Nacional.

● Representantes de UNESCO en Santiago
Procedentes de París llegaron ayer a Santiago Joachim Behrateck y Alfredo Picasso, representantes de la UNESCO que vienen a participar en la reunión de expertos en el desarrollo de los medios de información en América Latina, que se inaugura el próximo miércoles.

● Fomento agropecuario en Arica
En breve se emprenderá a aplicar en el terreno el Plan Fomento Agropecuario de Arica, informó ayer el Director de la Ira. Zona Agrícola y Pesquera, Carlos Iglesias. Este comprende Estudios Económicos, Recursos Hídricos, Extensión Agrícola, Estudios de Riego, Estudios de Suelos y proyectos varios.

● Remate de ayuda al sur
Más o menos 18 millones de pesos arrojó el remate de las ocho vaquillas finas donadas por criadores holandeses para ayudar a la reconstrucción de la región sur del país. La cifra más alta fue de 3.500 escudos; la menor, Bruno Kijlstra, criador de la zona de Osorno, por la vaquilla "Lulu", 2 mil escudos pagó por la vaquilla Wimpia 55, de la Comunidad Hernán y Arturo Grez. El resto de los animales alcanzó un término medio de 2 mil escudos. Al acto asistieron además de agricultores y dueños de lecherías, asistentes al Encuentro de Holandeses y dirigentes de la Asociación de Criadores de Ganado Holandés en Chile.

● Producción e importación de semillas
Con el objetivo de estudiar y solucionar todos los problemas relacionados con la producción, abastecimiento y importación de semillas de primera calidad para la producción del país, quedó formado ayer un Comité Nacional de Semillas, presidido por el Director de Agricultura y Forestal, Virgilio Mannarelli, y los representantes del Departamento de Desarrollo Agrícola, la Fundación Rockefeller y de la Corporación de Fomento.

● Nueva valoración racial:
AMÉRICA LATINA DEBE AL MESTIZAJE SU SELLO PROPIO Y DEFINITIVO

Con conferencia de César de León clausuró XXVI Escuela de Verano de la U. de Chile

Una disertación en la que exaltó la nueva valoración del mestizaje y de su acción positiva en América Latina brindó ayer en el acto de clausura de la XXVI Escuela de Verano el profesor panameño César de León.

Tras este acto, en la clase final no programada, Esteban Estigarribia, presidente del Comité de Agricultura y Pesca, y el representante del Departamento de Desarrollo Agrícola, la Fundación Rockefeller y de la Corporación de Fomento.

● Zona de libre comercio
Conferencia de César de León clausuró XXVI Escuela de Verano de la U. de Chile

Los siguientes son los puntos principales sintetizados de su conferencia:

● Vivimos en un continente grande, extraordinariamente rico, que espera cerebros y manos audaces que hagan germinar la abundancia.

● América Latina básicamente es un continente nuevo como posibilidad vital. También su población es esencialmente nueva.

● El fenómeno del mestizaje en América Latina fue un cruce efectivo de los que representaban a la mayoría de la humanidad con el indio.

Sabios europeos que estudiaron esta materia nos dijeron que el mestizaje condurre a la degeneración, que establecemos perdidos por fatalidad biológica.

Actualmente ese racismo ha sido borrado de la teoría científica y mereció la reprobación mundial en los campos de batalla.

La revalorización nos lleva a una situación diversa. El mestizaje tiene un destino, el no mestizaje otro destino pero trágico. Lo que parecía negativo para América Latina se transforma en algo positivo.

Los indios americanos se organizan integrando diversas culturas. Nuestros hemos aprendido a revalorizar ese

elemento porque la agricultura y la ciencia histórica han demostrado que el hombre construye grandes culturas tanto superiores que llega a la lancha europea con la cultura.

● La mezcla del europeo y el indio ha producido fuerza, vigor, que ha dado un nuevo sentido a la cultura a esta América Latina.

● Los indios americanos se han adaptado a las necesidades de la economía, se han integrado al desarrollo de la tierra.

● Material adquirido por FACH en EE.UU. se recibió en el país.

Declaración de la Comandancia en Jefe de la

Comandancia en Jefe de esa institución.

La Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile le entregó ayer la siguiente declaración oficial:

En relación con la información "Volaron 600 mil aves en la Misión Astronómica en Washington" la primera página del manifiesto "Entretenimiento", hoy, 27 de enero, en la página 12, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea destaca puntuales los siguientes hechos:

1. — La Comandancia en Jefe ordenó instalar una investigación para establecer si la información era cierta y, en consecuencia, si se debían hacer las correspondientes modificaciones en la legislación.

2. — La Comandancia en Jefe ordenó establecer una comisión de expertos para investigar la información y establecer las conclusiones en esta materia.

3. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición, en condiciones de cumplir con la obligación de informar a la autoridad competente de los detalles, en especial de los cuales, y en especial en el mencionado en el párrafo anterior, dice: "En el futuro, de acuerdo a lo que se determine, se informará de nuevo".

4. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

5. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

6. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

7. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

8. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

9. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

10. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

11. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

12. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

13. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

14. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

15. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

16. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

17. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

18. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

19. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

20. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

21. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

22. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

23. — Una vez terminada la investigación, la Comandancia en Jefe, manteniendo en este caso la que ha sido su posición,

Nuestro Suplemento

LA NACION reinicia mañana la publicación del suplemento dominical con ocho páginas de excelente material de lectura, amenidades, magazín, chistes e historietas ilustradas. Constituirá —para el fin de semana— la mejor compañía de toda la familia.

LEA MAÑANA EN SUS PAGINAS:

- LA PEOR HORA DEL DIA, cuento policial de Wade Miller.
- EL MUNDO de hoy a través de nuestros servicios exclusivos:
- El arzobispo a quien lo perdió su lengua, las razones que hicieron dejar su cargo al Dean de Canterbury;
- El repentino amor cubano-húngaro, un artículo del poeta húngaro exiliado en Londres, George Faludy;
- El nacionalismo, callejón sin salida, por el humanista e historiador británico, Dr. Arnold Toynbee;
- Año del optimismo en Venezuela, análisis de las perspectivas económicas del país caribeño; y otros en artículos de renombrados colaboradores y de servicios Foreign New Service, The Observer, A. L. A., etc.

EN ARTE Y LITERATURA:

- Crónica Literaria, por Ricardo Latcham.
- Escaparate de Libros, por Hernán del Solar;
- Carta de Londres, de Esteban Salazar Chapela;
- Desayuno con los beatniks, colaboración del escritor chileno y colaborador de nuestra volante, actualmente en Nueva York, Enrique Lafourcade;
- Arte Infantil, un artículo del crítico de pintura de LA NACION, Víctor Carvacho;
- La Última Obra de Fray Pedro Subercaseaux, un interesante reportaje de Hugo Goldsack sobre una serie inédita del autor del cuadro "La Fundación de Santiago";
- El aburrimiento —la última novela de Moravia— y el Hasto Amoroso, un extraordinario artículo de Germán Arciniegas;
- La Persecución Póstuma contra Pasternak, una dramática crónica del poeta argentino Edmundo E. Eichelbaum.

TAMBIEEN:

encontrará en LA NACION una página de artículos —de nuestros colaboradores y servicios exclusivos— sobre divulgación científica; otra dedicada a la mujer y el hogar; una selección de los mejores chistes ilustrados del "Best Cartoons Abroad", para los niños: El Pato Donald, Dick Tracy y Tarzán; el Dibujo para Colorear, con premios semanales y el Puzzle.



AL CUERPO MEDICO Y QUIMICO-FARMACEUTICO

El Instituto Sanitas y Anilinas S.A. se complazca en anunciarles que se encuentra nuevamente en Farmacia el producto

NICOSEPTIL M. R.

a base de tirotricina y perborato de sodio. Frasco pulverizador con 20 grs. de polvo.

INSTITUTO SANITAS Y ANILINAS S.A.
Franklin 741, Santiago-Chile.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que las patentes de alcoholos deben pagarse dentro del presente mes, hasta las 24 horas del día 31.

Las que no sean canceladas en este plazo quedarán automáticamente caducadas.

La Tesorería Comunal atiende:

De lunes a viernes, de 8:30 a 12 horas.

Sábados, de 8:30 a 11:30 horas.

Martes 31, de 8:30 a 24 horas.

EL ALCALDE

Mil nuevos botes tendrá flota pesquera del Sur

Labor desarrollada por Erick Estlander, técnico en construcciones navales de la FAO

En pocas semanas, un equipo de la FAO dirigió personalmente la construcción de 100 botes pesqueros para el sur de Chile, y dentro de las próximas 800. El técnico finlandés Erick Estlander, especialista en arquitectura naval, cuya presencia fue solicitada por el Gobierno chileno, a fin de que asesore a los constructores de botes pesqueros en la labor de reparar la flota destruida por los sismos de mayo último. Ya terminada su labor, Estlander partió de regreso a su cargo permanente en Ceylán.

El Ministro de Agricultura, Monckeberg, convocó a una reunión al Director General Adjunto de la FAO para América Latina, el chileno Hernán Santa Cruz, en la que agradece "la destacada y valiosa colaboración que el distinguido experto ha prestado al país en las difíciles circunstancias creadas por la catástrofe sísmica".

La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

BOMBEROS
(Cuerpo de Santiago)
Presidencia en San...
y Oficina 8171

(Cuerpo de Nubos)
Presidencia en An...
nata Vara 2778, tel...
40053

(Cuerpo de San Miguel)
Presidencia en Tere...
53358

FALLECIMIENTOS
Informaciones proporcionadas
por las siguientes empresas funerarias:
S. A. Cristo, Humanitaria,
Popular, San Francisco, Vicuña, Valparaiso, Lourdes
y otras.

Los fallecidos de las personas mencionadas a continuación se han fallecido hoy, o la noche anterior, o están en el indicado:

— HENRY PEREZ, de San Pablo, 10:30
Cementerio General.

— ALFREDO LIZAMA, VERA,
casa San Bartolo, 10:30 horas,
Instituto AVALOS SALAS, Ave...
Avda María 449, depar...
miento MI, 13:30 horas, Cementerio

Memoriam.

— JUAN CARMELES, de la C...

— JUAN GARCIA, de la C...

ENCERADO

LA NACION

el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1269.

TELEFONO 82222. CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudez.



—Continúa en la Pág. 5... ¿Dónde dejaron la página cinco?

Y después dicen que no hay libertad

Es raro el día que el diario comunista "El Siglo" deja de quejarse de la falta de libertad que existe en Chile. Sus comentaristas son arcangeles que viven y peinan luchando contra la opresión; sus candidatos a parlamentarios son verdaderos heróes de la libertad, y la Unión Soviética, el Partido mismo donde se cultiva la dicha de poder decir sin que Nikita se enoje, la verdad y nada más que la verdad. Claro está que si alguien se atreve a decir que la vida en el mundo occidental es mejor que en Ruda, atenta contra las leyes del Estado, se hace reo del delito de alta traición a la patria y lo llevan preso. ¡Ay de la libertad russa!

Mientras tanto, en Chile, desde Arica a Magallanes, los comunistas disfrutan de la más amplia libertad para hacer su propaganda. Inclusive las radios capitalistas facilitan sus

micrófonos para avisar que se diga que se atenta contra la libertad. Por eso es que "El Siglo" ha hecho público, en aviso bien destacado a dos columnas, que son muchas las radios capitalistas que le presentan heróes de la libertad, y la Unión Soviética, el Partido mismo donde se cultiva la dicha de poder decir sin que Nikita se enoje, la verdad y nada más que la verdad. Claro está que si alguien se atreve a decir que la vida en el mundo occidental es mejor que en Ruda, atenta contra las leyes del Estado, se hace reo del delito de alta traición a la patria y lo llevan preso. ¡Ay de la libertad russa!

Siguiendo la costumbre, la de hectáreas". En otras palabras, la información cabalgante de la tierra también se manifiesta en el centro del país que tiene una superficie cultivable relativamente pequeña. Los resultados de la "científica" política agraria del comunismo están a la vista: en 1940 los distritos de tierras no-negras del norte, noroeste y del centro reunieron alrededor de 700 millones de puds de cereales; en 1960 produjeron solamente 460 millones de puds. Aquí la cosecha media es sencillamente "tercera 5-7 quintales por hectárea".

Es indudable que la catástrofe agrícola ha creado condiciones cercanas al hambre en muchas regiones del país. Esto lo reconoció en una frase breve pero significativa el miembro del presidium Polibiansky: "en una serie de ciudades y poblados otros se observa una interrupción en el suministro de carne, leche y manteca a la población". Esto, que resa para la enorme Federación Rusa, fue confirmado también para Ucrania por N. Podgorny, primer secretario del PC de la República.

Puede creerse a las estadísticas soviéticas después de leer lo expresado por Khrushchev sobre los embustes de la mantequilla. Lo que es algo decir, camaradas que es algo decir que la mantequilla que se compra en los almacenes es puesta por los kolesos en la cuenta del cumplimiento del plan, de su compromiso, y se entrega al Estado. Semejante cosa, camaradas, la hacen frecuentemente los comunistas". En estos trajes "perversos" —como dijo Nikita— no solo andaban funcionarios y miembros de las personas más elevadas como el Ministro del Interior de Kirguizia, que obligaba a los dirigentes de koljos y distritos a comprar mantequilla en los almacenes y entregársela a cuenta del cumplimiento del plan de acopio de leche. De esta manera, el mismo producto era registrado dos veces por los servicios de estadística.

En la URSS también faltó leche. Lo que es más explicable dado el estancamiento que padeció la agricultura más avanzada del mundo. Según se reveló en el pleno en 1960 el aumento global de ganado vacuno en la Federación Rusa fue apenas del 1%. Por otra parte, "en el último tiempo en muchas regiones se observa una brusca disminución de las ovejas. En los koljos y cooperativas de la zona del Altai, en 1960 las ovejas disminuyeron en 100 mil cabezas". Con los cerdos la cosa no está mejor: por ejemplo, en la región de Omsk, en 1960 fueron entregados al Estado 269 mil cerdos para carne; en cambio, murieron y fueron desplazados 200 mil".

Respecto a la leche, la siguiente confesión subraya eloquentemente los efectos del comunismo: "El año pasado la producción global de leche en la Federación Rusa quedó al nivel de 1959, y las ordenes por vacas disminuyeron". Indudablemente que sí. Ahora es fácil acomodarse en cualquier mesa, sin ese apresuramiento que se producía en años anteriores, en los que las señoras gordas quedaban prácticamente atrapadas en la ruleta, que es el juego en el que se hace tanto ejercicio como en el ping-pong; corre para allá, para el centro, del 1, que es la cabecera, al 39, que se halla al final, una y otra vez. Hay que gastar energías a veces hasta mal comprenderse.

En punto y banco se ven huecos. Y ya no hay necesidad de rellenar salientes y rasas a uno, le parece que los naipes se muestran más amables, más acogedores para con quienes concurren a ver como anda la suerte en aquello de "santo la banca" o "canó público".

Por el problema parecen ser estos dos mínimos. Fijese usted que se trata de tan poca cosa.

O. CABRERA LEYVA

Justicia a la justicia

Satisface el sentimiento democrático de la nación el hecho de ver que ha encontrado aceptación unánime en el Parlamento la iniciativa del Ejecutivo que tiende a mejorar las rentas del Poder Judicial e introducir algunas reformas en su organización.

Esa satisfacción general tiene raíces muy profundas. Si algo distingue nitidamente a Chile de las demás naciones americanas, es el apego a la legalidad que se adhiere en todos los sectores sociales.

Y eso descansa, fundamentalmente, en la independencia, en la rectitud y la idoneidad del Poder Judicial.

Sin embargo, no siempre se ha cuidado de que tales funciones se encuentren revestidas de la dignidad y el decoro que deben ser inherentes. Es como si se pensara que quienes ejercen la Magistratura judicial han hecho voto perpetuo de pobreza y no necesitan para el ejercicio de su ministerio nada más que un sayal y un bretuero. Muchas veces sus remuneraciones apenas si alcanzaban para una congrua sustentación, lo cual nunca fue obstáculo para que en sus fallos resplandeciera la honestidad más acrisolada.

El actual Gobierno ha querido demostrar al respecto un criterio diferente y, dentro de la penuria del Erario, procurar dar a los funcionarios del orden Judicial, tanto del escalafón de jueces propiamente tales como del escalafón de auxiliares subalternos, una nueva escala de remuneraciones más compatibles con la naturaleza de sus dedicadas funciones. Es lo justo y es lo democrático.

Al mismo tiempo, se han promovido diversas reformas del Código Orgánico y del régimen económico del Poder Judicial, todas las cuales tienden a dar mayor imperio y realidad a su autonomía y a mejorar su funcionamiento. Especial énfasis se pone en esas reformas en la idoneidad del personal judicial de todas las categorías.

Por todas estas razones, resulta altamente auspiciosa la comprensión y el apoyo unánime que ha encontrado el Ministro de Justicia en las Comisiones y en las Salas de la Cámara de Diputados y del Senado al promover esta legislación, que en el fondo significa dar al país una mejor administración de justicia.

Todo indica que el Senado habrá de darse tiempo para despachar esta ley en los próximos días.

El sentimiento público quedará así satisfecho.

Las viviendas y el Plan Decenal

La construcción de viviendas para atender al veloz crecimiento de la población de Chile, estimado en 2.5 por ciento anual, y para atender a las necesidades derivadas de los terremotos del año pasado, adquiere capital importancia dentro del programa decenal de desarrollo del Gobierno. Desde luego absorbe la quinta parte de las inversiones totales para el período.

La construcción de viviendas se considera en el plan como una necesidad vital insoslayable y en perfecta armonía con el desarrollo económico general, desde el momento en que el mismo impulso que se viene dando a la actividad económica y que debe mantenerse e intensificarse dentro del decenio, ensancha considerablemente el mercado de una extensa y variada gama de productos de acero, madera, cemento, cal, yeso, sanitarios, pinturas, etc.

El déficit actual de viviendas, o deficiencia habitacional, como lo llaman con más propiedad la Corporación de Fomento, es estimado en 375.000 viviendas, de las cuales 220.000 correspondían a áreas urbanas y 155.000 a zonas rurales. Considerando el crecimiento de la población para el período, que será de 2.200.000 habitantes, la necesidad de repoblar viviendas destruidas por los terremotos, la necesidad, sin considerar el deseo de construir 540.000 nuevas habitaciones.

La programación de la Corporación de Fomento empaña con los planes de la Corporación de la Vivienda, que es el mayor principal de la acción estatal en esta materia, y coincide plenamente con los planteamientos de esta en el sentido de movilizar todos los recursos disponibles para atender a este urgente problema y estableciendo un standard habitacional decoroso pero compatible con las reales posibilidades de la economía nacional.

La meta mínima del decenio consultaría una inversión de 1.726.700 millones, para la construcción de 29.60 millones de metros cuadrados, de los cuales 16.3 millones serían de tipo obrero proletario, para atender a las necesidades del sector social más postergado en lo que a vivienda se refiere.

Los viejos, los médicos y los políticos

Por VICTOR ALBA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

WASHINGTON — Los ministros partidarios de Nixon no muestran favorables al plan de Kennedy para atender a los ancianos. La jubilación acelera la decadencia física y mental de los ancianos. Los médicos comienzan a darse cuenta de que seguir trabajando, mantenerse activo e interesado, es vital para conservar la juventud o, por lo menos, la salud. Esto, los viejitos lo sabían desde siempre. Las estadísticas demuestran que en las grandes ciudades hay menos ancianos que en los pueblos. La vida ajetreada de las urbes ayuda a conservar la salud, a no aumentar la grasa y a mantener el interés

en la manteca sobre la población. Esto, que resa para la enorme Federación Rusa, es confirmado también para Ucrania por N. Podgorny, primer secretario del PC de la República.

Puede creerse a las estadísticas soviéticas después de leer lo expresado por Khrushchev sobre los embustes de la mantequilla.

Los resultados de la "científica" política agraria del comunismo están a la vista: en 1940 los distritos de tierras no-negras del norte, noroeste y del centro reunieron alrededor de 700 millones de puds de cereales; en 1960 produjeron solamente 460 millones de puds. Aquí la cosecha media es sencillamente "tercera 5-7 quintales por hectárea".

Es indudable que la catástrofe agrícola ha creado condiciones cercanas al hambre en muchas regiones del país. Esto lo reconoció en una frase breve pero significativa el miembro del presidium Polibiansky: "en una serie de ciudades y poblados otros se observa una brusca disminución de las ovejas. En los koljos y cooperativas de la zona del Altai, en 1960 las ovejas disminuyeron en 100 mil cabezas". Con los cerdos la cosa no está mejor: por ejemplo, en la región de Omsk, en 1960 fueron entregados al Estado 269 mil cerdos para carne; en cambio, murieron y fueron desplazados 200 mil".

Respecto a la leche, la siguiente confesión subraya eloquentemente los efectos del comunismo: "El año pasado la producción global de leche en la Federación Rusa quedó al nivel de 1959, y las ordenes por vacas disminuyeron".

Indudablemente que sí. Ahora es fácil acomodarse en cualquier mesa, sin ese apresuramiento que se producía en años anteriores, en los que las señoras gordas quedaban prácticamente atrapadas en la ruleta, que es el juego en el que se hace tanto ejercicio como en el ping-pong; corre para allá, para el centro, del 1, que es la cabecera, al 39, que se halla al final, una y otra vez. Hay que gastar energías a veces hasta mal comprenderse.

En punto y banco se ven huecos. Y ya no hay necesidad de rellenar salientes y rasas a uno, le parece que los naipes se muestran más amables, más acogedores para con quienes concurren a ver como anda la suerte en aquello de "santo la banca" o "canó público".

Por el problema parecen ser estos dos mínimos. Fijese usted que se trata de tan poca cosa.

O. CABRERA LEYVA

Mejor conocimiento de Chile en el exterior

Como era de esperarse, el anuncio del Plan de Desarrollo Económico de Chile para el período 1961-1971 ha despertado gran interés en el extranjero, donde los acontecimientos de este país se observan con creciente interés.

El prestigioso diario "The New York Times" publicó en su edición del 21 de enero —publicación especializada de tanto interés para los que se relacionan con los problemas del cobre—, un artículo en que se pone de relieve la significación de las nuevas inversiones que las empresas americanas productoras de cobre contemplan para el futuro cercano, una vez allanado el camino para la expansión de sus

actividades. En parte dice así:

"El Gobierno de Chile ha dado a conocer algunos detalles de su Programa de Desarrollo Económico a lo largo de 10 años, que contempla inversiones equivalentes a 10.000.000.000 de dólares entre 1961 y 1971. Dentro de tales estudios se estima que la producción de cobre pasará de la cifra actual de unas 500.000 toneladas al año a 700.000 toneladas para 1970, mientras que la producción de minerales de hierro ha de irse al doble de lo que es actualmente.

Dentro del programa, se calcula que el rendimiento de la minería ha de subir en un 10% más al menos, mientras que la producción industrial crecerá al 6% y la generación de energía eléctrica al 10% al año.

La Corporación de Fomento de la Producción, conocida con el nombre de Codelco, ha de contribuir con su apoyo técnico en diversos aspectos."

En realidad, tales conceptos despijan muchas sombras respecto de la situación económica de Chile.

JURISPRUDENCIA:

Impuesto de cifra de negocios

La Corte Suprema, acogiéndose a un recurso de casación en el fondo contra una sentencia de una de las Cortes de Apelaciones por fallo de 2 de diciembre de 1960, que lleva las firmas de los Ministros señores Silva, Iñaki, Méndez, Varas, Urrutia, Marín y abogado integrante señor Silva, declara que no pagan impuesto de cifra de negocios las sociedades constituidas exclusivamente para construir habitaciones económicas por no estar gravadas con el impuesto de Tercera Categoría a la Renta.

Así lo declaró en el Juicio Empresa Constructora de Viviendas New Latour y Cía. Ltda. con Impuestos Internos. JUSTINIANO

ARTE Y CULTURA:

MATT EN LA ACTUALIDAD CHILENA

Hace cinco años estuvo Roberto Matta en Chile con ocasión de su gran exposición en el Museo Nacional de Bellas Artes. El pequeño mundo artístico en los que se enciende los fuegos del crisol creador contemporáneo. Con su partida todo si-

guió como antes. En el Museo de Arte Contemporáneo no hay obra alguna representativa que lo reemplaza. En el Museo Nacional de Bellas Artes, en el cuadro moderno que se selecciona para ocupar el edificio de la UNESCO, se muestra una pintura de las etapas posteriores. En los anuncios de la Universidad de Chile no lo ha tomado en cuenta. Cuando se habla de la Bienal de São Paulo, lo que se menciona es la Organización de Estados Americanos.

De repente todo ha cambiado. Ha sido magia. ¿Qué ha pasado? Algo muy simple. Que en los Museos de Europa y América figura de primera rama. Que se selecciona para ocupar el edificio de la UNESCO. Para Junio, a quienes atañe la representación de nuestra época. Que el Museo de Arte Moderno de Nueva York hace una retrospectiva de su producción con un estudio monográfico. Que, en fin, si tanto le ocurre a un artista así, lo que debe tener. Un mesón singular debe asemejarse.

De la noche a la mañana aparece la noticia. Una noche entra en la Universidad Técnica del Estado. Que angel inspiró? Que grande poética descendiente. Que chipa iluminó? Indas estas preguntas y muchas otras más. Pero una respuesta de la clave. Se necesita de un organismo joven, en pleno crecimiento, para que se aventuren las reservas y se reconozca al talento.

Pero en la aventura sube la temeridad.

Matta ha sido objeto de un programa inesperado de recepción. En la Universidad de Chile existe un maestro. Se ha dicho: si es bueno hacer la pintura, también lo es "pensar". Y, sin más, ahí hemos podido ver al pintor en el centro de una mesa redonda, rodeado de un público de profesionales, para celebrar la inauguración de un "moderador", tratando de traducir su pensamiento. Los demás han tratado de estar al lado de una mesa redonda, para establecer el diálogo, sino para hacer en público su monólogo. Cada una tenía su papel. Pero a semejanza de la noche anterior, cuando el pintor se había liberado. Acaba de terminar, junto con la mesa redonda sobre la creación artística, el homenaje de 20 pintores venezolanos en la Sala de la Universidad. Al fin se han disfrutado de su tiempo, la libertad para vagar por el ocio, recorriendo las sencillas y sus chispas en los que marchan de la mano la aproximación sensible e inteligente a los mundos que entrevé y que bien sabe darnos. "The last but not least", para pintar.

Bienvenido sea todo eso. El lo sabe y nosotros también. VICTOR CARVACO

EDITAN OBRA POSTUMA DE POETA CHILENO

A diez años de la muerte del poeta Ismael Fernández Pérez, ha aparecido "Cascada", libro que reúne su obra literaria, y que ha sido editado por su viuda.

En una cuidada edición, impresa en Santiago, se incluyen 50 poemas, firmados con el pseudónimo Isabro de Jidé, que el poeta en vida escribió para el teatro, la radio y la televisión.

Los poemas protagonistas —diamarión, sonetos, versos, etc.— tienen una belleza y sencillez que nos sorprende, y que tienen cosas que decir, sentimientos que relatar, tiempos perdidos que recordar.

Asimismo, el BAM dedicó otras tantas horas diárias a los ensayos para "El Mandarín Milagroso", musical de Bela Bartok, coreografía de Raimundo Infante, con Irena Bachora, bailarina del BAM, y Tamara Toumanova, coreógrafa de Cinetesis.

Los papeles protagonistas —diamarión, sonetos, versos, etc.— fueron para Irena Milovan, Xenia Zarcova y Fernando Cortizo.

Asimismo, el BAM dedicó otras tantas horas diárias a los ensayos para "El Mandarín Milagroso", musical de Bela Bartok, coreografía de Raimundo Infante, con Irena Bachora, bailarina del BAM, y Tamara Toumanova, coreógrafa de Cinetesis.

Los papeles protagonistas —diamarión, sonetos, versos, etc.— fueron para Irena Milovan, Xenia Zarcova y Fernando Cortizo.

Radicales proponen premio de estímulo en Impuestos Internos, Tesorerías y Aduanas

Indicación al proyecto de Reforma Tributaria sugirieron el Ejecutivo, mediante carta dirigida al Ministro de Hacienda. También solicitaron al Ministro del Trabajo que se apresure el estudio del proyecto sobre relación de pensiones, jubilaciones y montepíos.

En carta al Ministro del Trabajo, Hugo Galleguillos, presidente del Partido Radical acaba de solicitarle una revisión de los trámites del proyecto de ley que establece un aumento en la cifra de pensiones, jubilaciones y montepíos.

En otra carta, dirigida al Ministro de Hacienda Eduardo Figueiroa, el Partido Radical sugiere que se incorpore al proyecto de ley

una indicación sobre premio de estímulo al personal de Impuestos Internos, Aduanas y Tesorerías, propuesta al Ejecutivo por el Partido Radical, en el sentido siguiente:

Artículo 1º. — Concedese al personal de Impuestos Internos, Aduanas y Tesorerías, a la diferencia entre el sueldo y las remuneraciones pagadas por Impuestos Internos y Aduanas y recaudados directamente por Tesorería, el mismo año a dichos funcionarios.

Este beneficio regirá a partir del 1º de enero de 1961 y el 10 por ciento se aplicará a los ingresos recaudados en el año 1960 y así sucesivamente.

a) Mientras se practica la liquidación correspondiente, se deducirá de ella las sumas pagadas en conformidad a la letra anterior, y el saldo se pagará en cuotas iguales, conjuntamente con las remuneraciones mensuales, durante los meses que resten del año calendario;

b) Practicada la liquidación correspondiente, se deducirá de ella las sumas pagadas en conformidad a la letra anterior, y el saldo se pagará en cuotas iguales, conjuntamente con las remuneraciones mensuales, durante los meses que resten del año calendario;

c) A los funcionarios que dejen de pertenecer al Servicio por cualquier causa, no imponiendo sanción disciplinaria, se les pagará de una sola vez el monto total o el saldo que se les adeudare del premio, cuando se practique la liquidación a que se refiere la letra anterior o conjuntamente con la última remuneración a que tengan derecho, según proceda;

d) Los funcionarios que dejen de pertenecer al servicio por medida disciplinaria, perderán todo derecho al premio.

Artículo 2º. — Declarase que a las promociones que se originen con motivo de la provisión de los cargos que se crean en los artículos Nros 155 y 156 de la ley Nro 14.171, no les serán aplicables las disposiciones contenidas en el artículo 1º.

Artículo 3º. — Declárase que modifica el encadenamiento del personal del Servicio Nacional de Salud; HACIENDA Y DEFENSA, para las 17 horas, para el proyecto que uniforme la manera de computar el sueldo en los diversos componentes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, para el caso de que procede al superior; y en particular el que modifica el encadenamiento del personal del Servicio Nacional de Salud; HACIENDA Y DEFENSA, para las 18 horas, para el proyecto que uniforme la manera de computar el sueldo en los diversos componentes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, para el caso de que procede al superior; HACIENDA, a las 18 horas, para considerar el proyecto que crea las plantas del Servicio de Correos y Telégrafos. Todas las iniciativas ya han sido aprobadas por la Cámara Diputados.

COMISIONES DEL SENADO CITADAS PARA MARTES 31

Están citadas para el martes 31 las Comisiones del Senado para tratar los últimos proyectos despachados por la Cámara

Cámara

Las Comisiones del Senado están citadas a sesiones esporádicas para el próximo martes, con el objeto de considerar los proyectos que a continuación se indican:

VALDÉS, a las 11.30 horas, para tratar en particular el que modifica el encadenamiento del personal del Servicio Nacional de Salud;

HACIENDA Y DEFENSA, a las 17 horas, para el proyecto que uniforme la manera de computar el sueldo en los diversos componentes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, para el caso de que procede al superior; HACIENDA, a las 18 horas, para considerar el proyecto que crea las plantas del Servicio de Correos y Telégrafos. Todas las iniciativas ya han sido aprobadas por la Cámara Diputados.

REGRESO DIPUTADO PIZARRO. — En el Comet IV de Aerolíneas Argentinas regresó a Santiago, procedente de Madrid, el diputado liberal por la provincia de Aconcagua, Abarro Pizarro Herrera, acompañado de su esposa, señora Adriana Videla de Pizarro.

Charla del diputado Galleguillos Vera

Herminia Inostroza, presidenta, y Ana Gallardo, secretaria general del Departamento Provincial Femenino del Partido Radical, anunciaron e invitaron a una charla del diputado Florencio Galleguillos Vera, para las 19.30 horas del martes 31, en Huérfanos 1349. Esta disertación forma parte del programa de divulgación, patrocinado por el Departamento Provincial Femenino Radical.

Frente Nacional de Profesores radicales

La Junta Ejecutiva del Frente Nacional de Profesores Radicales, invita para las 19 horas de hoy, a todo el profesorado del partido, que realice cursos de perfeccionamiento en la Escuela de Verano de Santiago. La reunión se efectuará en Catedral 1361, local de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda".

INFORMACIONES DE COMERCIO

RESUMEN BURSATIL DE LA ULTIMA SEMANA

El período bursátil que finalizó ayer viernes 21 de enero, mostró características diferentes a las de las semanas precedentes: las cotizaciones se mostraron bastante irregulares, y sin estar dominadas por una tendencia definida; esta tendencia de irregularidad también afectó al número de acciones que se compraron y vendieron; finalmente, podemos agregar que la actividad en el mercado fue muy débil.

Si efectuamos un balance, en relación a los precios de cierre de la semana anterior, encontramos un total de 31 avances y 28 retrocesos;

el mayor parte de estas variaciones de precios no alcanza a superar un 10 por ciento de sus valores bases; a pesar que se distinguen por su magnitud las siguientes variaciones:

DISPATUAR. — Alta de 318 de centésimos.

CHITAGO. — Alta de 318 de centésimos.

SAEVARDA BENARD. — Baja de 3 1/2 centésimos.

SCHWAGER. — Baja de 3 centésimos.

PARFUM QUIMICA. — Alta de 318 centésimos.

ANEGUSTINAS. — Descripción de Establecimientos de la Bola de Nieve, que indica que el índice general muestra una posición muy similar a la del viernes anterior y por lo tanto accusa una superioridad sobre los precios de comienzos de año; los sectores de papeles tradicionales muestran escasas alteraciones, lo que confirma esta asseveración.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

REPARTO DE DIFERENCIA OBTENIDA EN VENTA VALORES MOBILIARIOS; PAGO DE DIVIDENDO O EMISIÓN DE ACCIONES LIBERADAS.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha tomado los siguientes acuerdos:

1º. — Diferencia obtenida: venta valores mobiliarios.— Repartir E\$ 0.004 (\$ 4—) por acción, libre de todo impuesto, con cargo a la Reserva de Utilidad en la Venta de Valores Mobiliarios.

2º. — Pago de dividendo o distribución de acciones liberadas.— a) Pagar, además, un dividendo de E\$ 0.02 (\$ 20 centésimos), siendo el impuesto de cargo del accionista.

b) Como alternativa del acuerdo a), emitir si multilateralmente, en uso de las facultades concedidas por la Asamblea General Extraordinaria de 26 de octubre de 1957, acciones de un valor nominal de \$ 400 (E\$ 40) cada una, que se distribuirán libres de pago entre los accionistas, en la proporción de una por cada veinte de las que posean al cierre del Registro respectivo. Las nuevas acciones se emitirán capitalizando fondos equivalentes, conforme a lo autorizado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas en Resolución N° 254, de 16 de enero en curso. Las fracciones de acciones que resulten de la emisión serán vendidas en la Bolsa de Corredores de Valparaíso, y el producto que se obtenga pertenece a los señores accionistas a quienes correspondan dichas fracciones.

Los accionistas que opten por el dividendo, y por lo tanto renuncian a las acciones liberadas, dejarán su nombramiento por escrito a la Gerencia de la Sociedad en Valparaíso, calle Blanco N° 967, o a las oficinas de la misma en Santiago, calle Moneda N° 1025, séptimo piso, o en Punta Arenas, calle Roca N° 893, antes del 20 de febrero de 1961. Si así no lo hicieren, se entenderá que optan por las acciones liberadas que les correspondan.

3º. — Pago diferencial obtenido en valores mobiliarios y distribución dividendo y entrega títulos acciones liberadas.— El pago de la diferencia mencionada en el N° 1, y del dividendo indicado en el N° 2, para los accionistas que opten por éste, se hará por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago y de sus sucursales a través del país, a contar desde el 1º de marzo próximo. La entrega de los títulos correspondientes a la emisión de acciones liberadas, se anunciará oportunamente.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos del pago de la diferencia señalada en el N° 1, y para determinar los accionistas con derecho a acción liberada o al dividendo a que se refiere el N° 2, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1º al 10 de febrero próximo, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE

DE ALZA CERRO EL COBRE EN LONDRES

El cerro con alza de 14 de 1% se vendieron 215 toneladas.

El estadio para entrega inmediata se cotizó a 785 libras esterlinas comprador y 787 vendedor, y para entrega a tres meses, a 788 1/2 y 789, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerro con alzas de 13 y 14 de libra esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.900 toneladas.

SEGUNDA RUEDA

Disponible

Fluctuación

A 90 días

Fluctuación

Venisa

SOSTENIDA

490 Ton. Largas

TRANSACCIONES

ENE. 27 1960 1961

BONOS NOM. 29 62.296 9.678

ACCS. B5 164.493

ACCS. B5 118.304

TOTAL ACCS. 340.192 280.793

Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

SEGUNDA RUEDA

E 217.500 Comp.

E 217.500 Vend.

" 5.0 BAJA

" 218.5.0 Comp.

" 218.10.0 Vend.

NO VARIA

L. VARIAS

22 Ton. Largas

DE ALZA CERRO EL COBRE EN LONDRES

El cerro con alza de 14 de 1% se vendieron 215 toneladas.

El estadio para entrega inmediata se cotizó a 785 libras esterlinas comprador y 787 vendedor, y para entrega a tres meses, a 788 1/2 y 789, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerro con alzas de 13 y 14 de libra esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.900 toneladas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos del pago de la diferencia señalada en el N° 1, y para determinar los accionistas con derecho a acción liberada o al dividendo a que se refiere el N° 2, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1º al 10 de febrero próximo, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE

DE ALZA CERRO EL COBRE EN LONDRES

El cerro con alza de 14 de 1% se vendieron 215 toneladas.

El estadio para entrega inmediata se cotizó a 785 libras esterlinas comprador y 787 vendedor, y para entrega a tres meses, a 788 1/2 y 789, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerro con alzas de 13 y 14 de libra esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.900 toneladas.

LA NACION

UN MANUEL RODRIGUEZ EN MOTONETA

Salomon Corbalán, fugitivo del aire y del viento.

Revolución en las costumbres agrarias colchagüinas.

— El perseguido, según novela de Chelén Rojas.

— Carabineros y detectives suspenden siestas y bostezos pueblerinos. — Chelén le echa tachuelas a Baltazar Castro. — La flota de automóviles

SAN VICENTE (Especial). — El candidato a senador socialista Salomon Corbalán le está dando "color" a la campaña electoral de estas provincias. Montado en una bicicleta motoneta y con un casco de minero que le entra hasta las narices, va por esos caminos de Dios, fugitivo del aire y del viento.

Todo anda muy bien cuando viaja por la Carretera Panamericana o por las calles pavimentadas de las ciudades, aldeas o villorrios. Es como cualquier otro joven "Coloquero", de esos que también abundan por estos trigos. Pero distinto es cuando se aventura por los caminos vecinales, en competencia con los barquilleros con las carretas chancas y primitivas verdes que transportan a los niños de vuelta a sus bocinas de los montes del Zona tienen esas callesadas tan divertidas.

El hecho es que don Salomon Corbalán está empeñado en introducir una verdadera revolución en las costumbres agrarias de las huertas Colchagua. Todos esperan verlo pronto correr vacas en moto, con lazo y espuelas, naturalmente.

La gente cree firmemente en eso, porque su montaña es práctica, económica y rápida, sólo que un poco fulgurante.

En lo que no cree es que alguien se preocupe de seguirlo para meterlo en chirona, aunque el senador nortino Alejandro Chelén Rojas, que le hace la propaganda, dice lo contrario. Dice, por ejemplo, "que Salomon Corbalán ha sido condenado por orden del Presidente de la República, y que para burlar la odiosa persecución de que es víctima de parte de los carabineros y de investigaciones se ven obligados a esconderse un día en un lugar y otro día en otro". Más de una vez ha pasado que en un solo día se han visto más de 100 patrullas y 200 carabineros.

En realidad queda explicarse la presencia del señor Chelén Rojas en O'Higgins y Colchagua, para hacerle la propaganda a este nuevo Manuel Rodríguez de la motoneta y el casco.

En la noche que nadie se divierte más con Salomon Corbalán que los carabineros y detectives. Incluso suspenden siestas y bostezos pueblerinos cuando el candidato socialista se comecerá su colérica motoneta frente a alguna fuente de soda para

comerse un hot-dog y tomarse una Coca-Cola.

En realidad queda explicarse la presencia del señor Chelén Rojas en O'Higgins y Colchagua, para hacerle la propaganda a este nuevo Manuel Rodríguez de la motoneta y el casco.

En la noche que nadie se divierte más con Salomon Corbalán que los carabineros y detectives. Incluso suspenden siestas y bostezos pueblerinos cuando el candidato socialista se comecerá su colérica motoneta frente a alguna fuente de soda para

comerse un hot-dog y tomarse una Coca-Cola.

En la noche que nadie se divierte más con Salomon Corbalán que los carabineros y detectives. Incluso suspenden siestas y bostezos pueblerinos cuando el candidato socialista se comecerá su colérica motoneta frente a alguna fuente de soda para

comerse un hot-dog y tomarse una Coca-Cola.

En la noche que nadie se divierte más con Salomon Corbalán que los carabineros y detectives. Incluso suspenden siestas y bostezos pueblerinos cuando el candidato socialista se comecerá su colérica motoneta frente a alguna fuente de soda para

Gente

Los intelectuales en el Poder

Por VICTOR ALBA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

SOFIA LOREN**SUFRIÓ UN ACCIDENTE**

Sophia Loren

MADRID, 27. (UPI) — La actriz cinematográfica Sophia Loren tropezó hoy y cayó rodando por las escaleras de su apartamento de Madrid fracturándose el hombro izquierdo.

La actriz fue llevada inmediatamente al Hospital Británico — Norias — Meridiano, donde

luego de efectuar una cura de urgencia de las heridas, se le tomó una radiografía.

El Dr. Ulrich Hinder, que la examinó poco más tarde, declaró a los periodistas: "Por lo que muestran los Rayos X, la señorita Loren sufre la fractura del hombro izquierdo. Probablemente tendrá que estar enyesada alrededor de tres semanas".

Hinder dijo que la actriz permaneció durante la noche en el hospital, pero que, probablemente, volverá mañana a su apartamento en el centro de Madrid.

La joven actriz había terminado poco antes su labor en la película "El Cid". Un vocero del estudio dijo estar seguro de que su esposo, el productor-director Carlo Ponti, habrá sido notificado del accidente sufrido por la actriz.

Oficiales galos sirven en Katanga

PARIS, 27. (UPI) — Se dice hoy que el Gobierno francés se siente "desconcertado" ante los indicios de que coroneles de fuerzas paracaidistas francesas han pasado a la provincia separatista congoleña de Katanga para asumir el mando de sus fuerzas armadas.

Un portavoz del Ministerio de las Fuerzas Armadas informó que el coronel Roger Thivierge, veterano de la batalla política a favor de "Arrelia francesa", obtuvo licencia de su puesto militar en Niza y salió hacia Katanga.

El pedido fue presentado al delegado de la República Árabe Unida, Omar Louafi, que preside el Consejo de Seguri-

WASHINGTON. — Los intelectuales se están jugando el todo por el todo en el Gobierno de Kennedy. Son ellos quienes prepararon su programa, quienes elaboraron su política, quienes aportarán —y están apor- tan— ideas al pueblo norteamericano. Desde luego, el Presidente adoptaría las decisiones por sí mismo. Pero no dejaría de consultar previamente —como es lógico— con sus consejeros. Y todos estos consejeros son universitarios, intelectuales de prestigio, hombres del país, y haberlos hecho aceptar por la opinión pública.

Podría decirse que Kennedy viene a realizar el sueño dorado de los intelectuales de todas las épocas y todos los países: entronizar la inteligencia en el poder.

El Gobierno de Kennedy está compuesto casi íntegramente de hombres con formación universitaria, varios de los cuales nunca han sido políticos y todos los cuales son cultos, "leidos", "solídos", como dicen en los Estados Unidos.

Esto es ya una diferencia considerable con respecto a gobiernos anteriores, en especial los de Truman y Eisenhower, que estaban formados, el del primero, principalmente por políticos, y el del segundo, principalmente por hombres de negocios.

Kennedy además de tener un Gobierno de universitarios, cuenta con diversos grupos de intelectuales que le aconsejarán, le ayudarán a evaluar las situaciones, a buscar soluciones a los problemas. Se trata de una serie de "brain trusts", al estilo de los que prepararon la legislación transformadora de Roosevelt.

Puede decirse, pues, que los intelectuales son las emanaciones grises del Gobierno, y que este será, por encima de todo, el ejecutor de las ideas de los intelectuales. Kennedy, por decirlo así, seleccionará las ideas y dará la orden de llevarlas a la práctica.

En este país, donde se mira a la inteligencia y a la cultura con cierta desconfianza o,

por lo menos con recelo, es ya un verdadero milagro que los hombres de cultura hayan llegado al poder. Kennedy, que ha realizado dos cosas excepcionales: hacer elegir a un católico y a un sureño para los dos primeros puestos de la nación, ha de agregar a su hoja de servicios el haberse rodeado de los intelectuales más inteligentes y más apasionados del país, y haberlos hecho aceptar por la opinión pública.

Si Kennedy triunfa, la actitud de los norteamericanos, respecto a la inteligencia y a la cultura, sin duda cambiara. Si Kennedy fracasa, la actitud de los intelectuales se irá por los suelos.

Hay que decir que la posibilidad de que por fin el intelectual logre que el país lo acepte como una parte positiva, creadora, de la nación, se debe a que antes él mismo ha aceptado al país tal como es.

Hasta hace una generación, el intelectual norteamericano era esencialmente inconfesional, bohemio, revolucionario, protestante, etcétera.

Hoy, si el intelectual y el universitario se han convertido al "way of life" norteamericano, se han ido a vivir a los suburbios y utilizan la televisión para exponer sus ideas. El arte moderno, la poesía esotérica, la música dodecafónica, la cocina francesa y las películas indias, griegas o sudanesas, han sido aceptados y forman parte del panorama corriente del norteamericano, por lo menos del de las ciudades.

Antes de comenzar los cambios para los cuales se requieren leyes, Kennedy ha realizado ya un cambio profundo: ha puesto la política gubernamental en manos de los intelectuales. La cosa ofrece serios peligros, pero también muchas posibilidades. Y fascina observar de cerca este experimento, único hasta ahora en la historia. — (ALA)

WASHINGTON, 27. (UPI) — Erik Estlander, arquitecto naval de Finlandia, que ha estado asesorando al Gobierno chileno sobre la reconstrucción de la flota pesquera destruida por los terremotos y maremotos de mayo del año pasado, dijo que una mil botes que se perdieron entonces serán reemplazados en los próximos meses.

De la tarea de reconstrucción de la flota pesquera chilena —dijo Estlander— quedará encargado durante los próximos seis meses el arquitecto naval argentino Hugo Costaguta.

Estlander hizo un gran elogio de Costaguta, y dijo que nadie mejor que él podrá ayudar eficazmente al Gobierno de Chile en su empeño de reconstrucción.

NACIONES UNIDAS, 27. (UPI) — Erik Estlander, arquitecto naval de Finlandia, que ha estado asesorando al Gobierno chileno sobre la reconstrucción de la flota pesquera destruida por los terremotos y maremotos de mayo del año pasado, dijo que una mil botes que se perdieron entonces serán reemplazados en los próximos meses.

De la tarea de reconstrucción de la flota pesquera chilena —dijo Estlander— quedará encargado durante los próximos seis meses el arquitecto naval argentino Hugo Costaguta.

Estlander hizo un gran elogio de Costaguta, y dijo que nadie mejor que él podrá ayudar eficazmente al Gobierno de Chile en su empeño de reconstrucción.

Los capitanes aviadores John R. McKone y Freeman Bruce Olmstead llegaron a la cercana base aérea de Andrews, en un Constellation de la Fuerza Aérea. Ambos tripulaban un avión que fue derribado por los soviéticos el primero de julio pasado sobre el Mar de Barents.

Tan pronto descendieron del Constellation fueron abrazados por sus esposas y luego estrecharon la mano al Primer Ministro chileno, quien dijo a cada uno de los capitán: "Como está usted, capitán? Me alegro de verle".

Después que los dos aviadores estuvieron conversando un rato con sus esposas, y sus padres y el hermano de uno de ellos, Olmstead, se dirigieron en automóvil a la Casa Blanca para asistir a un sencillo agasajo ofrecido por el Presidente y su esposa. Kennedy bajó las gradas de la Casa Blanca para recibir a sus invitados.

La señora Kennedy, luciendo una blusa de brillante color púrpura, sirvió refrescos, mientras los aviadores charlaban con los demás invitados, incluyendo el Vicepresidente Lyndon B. Johnson.

En medio del júbilo causado por el regreso de los aviadores, llegó la noticia de que el piloto del avión-espía U-2, Francis G. Powers, también confiaba en obtener su libertad, en octubre, y el presidente Nixon, Virginia, el puente de Powers dijo que el aviador le había escrito diciéndole que "Khrushchev le agradó a su vez a olvidar del incidente del Castro".

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

Expresó que, pese a que el Presidente se propone hacer uso de los Embajadores estadounidenses en el exterior, y las vías diplomáticas existentes, no "rechaza la posibilidad de otros tipos de reuniones".

Ruski manifestó que Kennedy desea emplear una diplomacia "flexible", y que el nuevo Gobierno tratará de hacer mayor uso de los embajadores y de los medios diplomáticos normales, pero no quiere recurrir a un sistema rígido que excluye otros tipos de contactos.

Agree el Secretario de Estado que la cuestión de qué método se seguirá dependerá de que procedimientos "tendrán mayores probabilidades de éxito" no es necesario ni prudente ser cautos", dijo.

Cuando se le preguntó sobre posibles "superconfusiones", Ruski respondió que el nuevo Gobierno desea emplear "todos los medios apropiados".

Ruski hizo estas observaciones hoy, al visitar la sala de periodistas del Departamento de Estado para saludar informadamente a los cronistas.

sobre Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Subsidiése el párrafo primero del N° 146, por el siguiente:

PROTESTO DE LETRAS:
Hasta E\$ 5.000. E\$ 0,25
De más de E\$ 5.000 ... hasta E\$ 10.000. 0,50
De más de E\$ 10.000 hasta 50 escudos. 1,50
De más de E\$ 50 hasta 200 escudos. 2,00
De más de E\$ 200 hasta 2.000 escudos. 3,00
De más de E\$ 2.000 hasta E\$ 5.000. 8,00
Superiores a E\$ 5.000. 8,00

y ademas, en la suma que excede a E\$ 5.000 E\$ 0,001 por cada E\$ 1.000 fracción.

Artículo 10.—En la medida de sus intereses, sanciones y multas sobre impuestos o contribuciones morosas, por falta de declaración o por otras causas, susceptibles de ser condonadas por el Director, debiendo ingresar en arcas fiscales el 30 por ciento restante.

Sin embargo, si a juicio del Director el Servicio incurriese en error al aplicar un impuesto o la sanción o multa se hubiere originado por una causa no imputable al contribuyente, la condonación de los intereses, de las multas, y sanciones podrá ser total.

El ejercicio de esta facultad es totalmente para condonar o rebajar las sanciones y multas sobre impuestos o contribuciones morosas, por falta de declaración o por otras causas, susceptibles de ser condonadas por el Director, debiendo ingresar en arcas fiscales el 30 por ciento restante.

Además, los miembros de este Tribunal han hecho su carrera en nada de lo mencionado pero, dentro de ellos hubo un grupo de servidores que han entregado su vida a la tarea que juzgan la más alta que puede desempeñarse. Tenemos el deber de defender, no sólo a la institución, sino también a sus servidores, y para ellos pedimos fervorosamente, en especial para los de más abajo, que el Gobierno contemple su situación."

Esta fue la nota, enviada por la Excelentísima Corte Suprema al Gobierno en la fecha que he indicado, en que se señalaba, en términos dramáticos, la honradez de la crisis que afecta al Poder Judicial.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo la palabra, señor Galleguillos.

funcionarios idóneos. modificación fundamental en la cual se hace uso de la autoridad que se le concede a la Comisión del Ejecutivo para la comprobación de la idoneidad de los funcionarios de Constitución, Legislativa y Justicia de esta Corporación, con la autorización de don Juan de la Corte Suprema, que tiene el mismo sentido que la indicación de la Junta de Servicio Judicial, medida que importa una reivindicación profundamente sentida por la Corte de Servicios Judiciales, cuyos recursos estamos en pleno conocimiento de ello, no le permiten en la actualidad cumplir adecuadamente con las tareas a que debería estar llamada y que realmen- te son numerosas.

Se establece aquí que, "an perjudicio de los recursos que se consultan anualmente en la Ley de Presupuestos, estos fondos se destinaron a la atención de las siguientes necesidades de los Tribunales de Justicia, y sean estos: Ordinarios, Jueces de Letras, de Indios, Especiales del Trabajo y de Me- nos:

1.- Adquisición de libros, muebles, artículos de escritorio, sello y demás que sean necesarios para el normal funcionamiento de esos Tribunales;

2.- Acondicionamiento y reparación de los inmuebles, fiscales o particulares en que funcionan los referidos tribunales o que hayan sido adquiridos o construidos de acuerdo con el presente artículo.

De esta manera, podrán ovirarse serias dificultades que existen en la actualidad sobre esta materia. Mas adelante se agrega en la letra k:

"Sólo podrán ejecutarse reparaciones en inmuebles de propiedad particular cuando el respectivo contrato de arrendamiento haya sido celebrado por un plazo no inferior a tres años."

En el número 3.º se dice: "Reparación y mantenimiento de los automóviles fiscales del Poder Judicial, como asimismo, de los servicios de calefacción, agua, gas, luz y ascensores".

Quiere dejar bien establecido, para que no se preste a equivocaciones y devancese durante lo que ha ocurrido en algunos círculos judiciales, lo que dice la ley es que con estos recursos se pagarán las reparaciones de estos servicios, pero no el suministro de los mismos.

4.- Organización de cursos y conferencias destinados al perfeccionamiento del personal judicial.

Un sentido anhelo del Poder Judicial era el de proponer al adecuado perfeccionamiento profesional de sus funcionarios, lo que podrá lograrse a través de la incorporación de abogados extranjeros así a la carrera que ocupan en los cargos de Relatores. Pero los que tienen alguna experiencia profesional, señor Presidente, han podido advertir, durante el ejercicio de nuestras actividades, que no siempre los funcionarios con los que postulan son los que poseen los conocimientos precisamente los necesarios para desempeñar sus funciones.

Lo normal, lo habitual, es que el Relator sea un hombre de un poder de sintesis

y la magnitud, que en su caso puede imponer y elevar adecuadamente al Tribunal acerca de la materia en que se ocupan.

Con el dispuesto en el número 5.º se cumple otra aspiración de los miembros del Poder Judicial. Este precepto que establece este precepto que los recursos pertinentes se destinan también a la adquisición de inmuebles y construcción de edificios para el funcionamiento de los Tribunales, o case habitación de los Jueces de Letras. Estas propiedades solo podrán ser habilitadas por los jueces mientras se desempeñen en la respectiva ciudad, quienes, además, deberán pagar a la Junta de Servicios Judiciales la renta legal de arrendamiento, que forma parte de los recursos ordinarios de este organismo.

Es cambio, el Juez de Letras, señor Presidente, habitualmente no debe desempeñar su cargo ni en estas ciudades, sino que su función, bien requiere un es- tado, reposo y lento que, dentro de su posición de Juez de Letras, de sus conocimientos y de su trabajo, habrá de determinar la mejor redacción de los mismos.

Este señor Presidente, yo entiendo que, por la importancia que tiene el desempeño de estos cargos y por las condiciones personales que debe tener un Relator, las que ponen los miembros del escalafón inferior del Poder Judicial para postular a estos nuevos cargos no siempre se concuerda con la finalidad que se busca, de procurar una mejor expedición en las actividades de los Tribunales Superiores de Justicia.

Estas razones, señor Presidente, nos invitaron a la mayoría de los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a aprobar el proyecto en los mismos términos que ahora se encuentra redactado.

Muchas gracias. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— (Por la letra D) del artículo 17º del Código Orgánico de Tribunales, referente a la sustitución de la regla para proveer los cargos de Relator por una nueva regla, que mejoraría considerablemente la disposición anterior, estableciéndose de forma con abogados extranjeros y con los funcionarios que se presenten, y el Presidente de la República destinará anualmente en la Ley de Presupuesto la suma de 100.000 escudos, a fin de que la Junta de Servicios Judiciales los invierta en los fines previstos en el artículo 500 del Código Orgánico de Tribunales.

El Diputado que habla, conocedor de los inconvenientes que habrían existido al aprobar esta disposición en los términos ya señalados, agregó un inciso nuevo —el cual fue suscrito por la Comisión—, que establece: "Los fondos que se destinarán por el presente artículo para el presente año, se invertirán en el patrimonio de la Junta de Servicios Judiciales para que ella los administre e invierta en los fines previstos en conformidad al Artículo XIV del Código Orgánico de Tribunales y leyes que la rijan". Porque, si no se hubiera presentado la indicación, estos fondos no hubieran ingresado al patrimonio de la Junta, y habrían debido girarse contra el Tesoro General de la República, con los graves inconvenientes que ello supondría.

En efecto, "en el caso de que se acredite el cumplimiento de los requisitos de ingreso establecidos anteriormente, se establecerá la referencia al nuevo Artículo 500, establece:

"Crea una Oficina de Presupuesto para el Poder Judicial, cual funcionaría en la Corte Suprema, dependiendo administrativamente de este Tribunal, y se le establece:

"El número tercero de esta letra se establece en el artículo 17º, establece:

"En la letra 3.º se establece:

"En la letra 4.º se establece:

"En la letra 5.º se establece:

"En la letra 6.º se establece:

"En la letra 7.º se establece:

"En la letra 8.º se establece:

"En la letra 9.º se establece:

"En la letra 10.º se establece:

"En la letra 11.º se establece:

"En la letra 12.º se establece:

"En la letra 13.º se establece:

"En la letra 14.º se establece:

"En la letra 15.º se establece:

"En la letra 16.º se establece:

"En la letra 17.º se establece:

"En la letra 18.º se establece:

"En la letra 19.º se establece:

"En la letra 20.º se establece:

"En la letra 21.º se establece:

"En la letra 22.º se establece:

"En la letra 23.º se establece:

"En la letra 24.º se establece:

"En la letra 25.º se establece:

"En la letra 26.º se establece:

"En la letra 27.º se establece:

"En la letra 28.º se establece:

"En la letra 29.º se establece:

"En la letra 30.º se establece:

"En la letra 31.º se establece:

"En la letra 32.º se establece:

"En la letra 33.º se establece:

"En la letra 34.º se establece:

"En la letra 35.º se establece:

"En la letra 36.º se establece:

"En la letra 37.º se establece:

"En la letra 38.º se establece:

"En la letra 39.º se establece:

"En la letra 40.º se establece:

"En la letra 41.º se establece:

"En la letra 42.º se establece:

"En la letra 43.º se establece:

"En la letra 44.º se establece:

"En la letra 45.º se establece:

"En la letra 46.º se establece:

"En la letra 47.º se establece:

"En la letra 48.º se establece:

"En la letra 49.º se establece:

"En la letra 50.º se establece:

"En la letra 51.º se establece:

"En la letra 52.º se establece:

"En la letra 53.º se establece:

"En la letra 54.º se establece:

"En la letra 55.º se establece:

"En la letra 56.º se establece:

"En la letra 57.º se establece:

"En la letra 58.º se establece:

"En la letra 59.º se establece:

"En la letra 60.º se establece:

"En la letra 61.º se establece:

"En la letra 62.º se establece:

"En la letra 63.º se establece:

"En la letra 64.º se establece:

"En la letra 65.º se establece:

"En la letra 66.º se establece:

"En la letra 67.º se establece:

"En la letra 68.º se establece:

"En la letra 69.º se establece:

"En la letra 70.º se establece:

"En la letra 71.º se establece:

"En la letra 72.º se establece:

"En la letra 73.º se establece:

"En la letra 74.º se establece:

"En la letra 75.º se establece:

"En la letra 76.º se establece:

"En la letra 77.º se establece:

"En la letra 78.º se establece:

"En la letra 79.º se establece:

"En la letra 80.º se establece:

"En la letra 81.º se establece:

"En la letra 82.º se establece:

"En la letra 83.º se establece:

"En la letra 84.º se establece:

"En la letra 85.º se establece:

"En la letra 86.º se establece:

"En la letra 87.º se establece:

"En la letra 88.º se establece:

"En la letra 89.º se establece:

"En la letra 90.º se establece:

"En la letra 91.º se establece:

"En la letra 92.º se establece:

"En la letra 93.º se establece:

"En la letra 94.º se establece:

"En la letra 95.º se establece:

"En la letra 96.º se establece:

"En la letra 97.º se establece:

"En la letra 98.º se establece:

"En la letra 99.º se establece:

"En la letra 100.º se establece:

"En la letra 101.º se establece:

"En la letra 102.º se establece:

"En la letra 103.º se establece:

"En la letra 104.º se establece:

"En la letra 105.º se establece:

"En la letra 106.º se establece:

"En la letra 107.º se establece:

"En la letra 108.º se establece:

"En la letra 109.º se establece:

"En la letra 110.º se establece:

"En la letra 111.º se establece:

"En la letra 112.º se establece:

"En la letra 113.º se establece:

"En la letra 114.º se establece:

"En la letra 115.º se establece:

"En la letra 116.º se establece:

"En la letra 117.º se establece:

"En la letra 118.º se establece:

"En la letra 119.º se establece:

"En la letra 120.º se establece:

"En la letra 121.º se establece:

"En la letra 122.º se establece:

"En la letra 123.º se establece:

"En la letra 124.º se establece:

Guillermo Henríquez — ocasionalmente por un cáncer generalizado, como lo sabe todo el mundo — se inició un tremendo proceso, señalando como más probable responsables de él a la Administración Pública. Al final, no fuí sancionado con medida alguna. Pero ¿qué pasó durante la tramitación del caso? Esto lo saben también los testigos que fueron llamados a declarar en él: ...

se presionaba, como cualquier otra comisión de Investigaciones, a los testigos — no se en realizaron, que otros medios aplicaron en Investigaciones —, y prácticamente se les obligaba a que me incluyaran diciéndoles que la muerte del señor Henríquez se habría producido a consecuencias de los golpeados y manifestándose, además, que si me culpaban a mí de tal delito, ellos saldrían en libertad de inmediato. Esto es grave, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable Diputado. Su Señoría no le está permitiendo imputar a mi ministro actitudes contrarias al cumplimiento de sus deberes.

El señor BARRA. — Pero el señor ministro tampoco puede hacer imputaciones a un parlamentario.

El señor CADEMARTORI. — El Honorable señor Palestro está contando algunos hechos y tiene fuerza para opinar sobre ellos.

El señor JULIET (Presidente). — La Mesa sólo ha advertido al Honorable Diputado que, conforme al Reglamento, no puede imputar a ningún funcionario actitudes contrarias al cumplimiento de sus deberes.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente. — En esta Honorable Cámara hay una costumbre inveterada: la de guardar las formas y, más que nada, mantener un clima de hipocresía, que yo no comparto. A mí entender, las cosas hay que decirlas con franqueza. Si yo veo que un señor Ministro de la Corte de Apelaciones no se comporta de acuerdo con la majestad de su cargo y con la debida independencia y honestidad en el desempeño de sus funciones, ampliamente tengo que entrar a prejugar y a pensar que algunos personeros del Poder Judicial no actúan en su función que corresponde. Parece, señor Presidente, que el símbolo que se representa a la Justicia, cuando se trata de cuajar a los representantes de los sectores populares de la comisión de justicia, nadie actos, se levantan un poco el pañuelo que le cubre la vista para mirar de reojo. Digo esto, porque los diputados que estamos situados en la trinchera popular, sabemos que siempre el cordel se corta por lo más delgado.

Comprendemos, eso sí, que en el Poder Judicial hay personas respetables, independientes y serias que emiten sus fallos de acuerdo con los criterios y en conformidad a las leyes.

Por estas razones, y como expresa el Honorable señor Barra, vamos a votar favorablemente los artículos de este proyecto que merecen nuestra aprobación y rechazaremos los que no creemos de justicia.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Cademartori, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, aprovecho esta interrupción que me ha concedido el Honorable señor Palestro, para preguntar al señor Ministro de Justicia cuál es el porcentaje de aumento del Poder Judicial en las diversas categorías y en los grados bajos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Me permite, Honorable Diputado?

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Señor Presidente, como manifiesta el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, el aumento medio es de aproximadamente un 33,8 por ciento.

Ahora bien, dala forma como se ha producido la estructuración del personal, resulta difícil contestar al Honorable Diputado cuál es el aumento que corresponde a cada categoría; pero puedo expresarle, por ejemplo, el grado 14 o han experimentado un aumento — ya es tal uno de los aumentos más bajos del 21,5 por ciento Hay otros grados, correspondientes al personal subalterno, que han tenido un aumento mucho mayor, porque el criterio del Gobierno ha sido assimilar a ese personal a la Escala Administrativa de la Administración Pública; y para hacer esta assimilación, como el personal subalterno del Poder Judicial estaba en sus remuneraciones muy por debajo de lo que ganaban los funcionarios subalternos del resto de la Administración Pública, ha sido necesario efectuar en ciertos grados, un aumento de bastante mayor consideración.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, según la respuesta del señor Ministro de Justicia, en los grados superiores se produciría un aumento más alto que en los grados inferiores.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Ya se ha dicho, Honorable Diputado, que mayor aumento se produce en los grados que corresponden al personal subalterno.

El señor CADEMARTORI. — Según el porcentaje dado por el señor Ministro, en las categorías habría un aumento de 33,8 por ciento. En cambio, ha puesto, como ejemplo, el grado 14, al cual se ha fijado un reajuste más bajo.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Es el último grado, con excepción del grado 17, y tiene un 21,5 por ciento de aumento.

El señor CADEMARTORI. — Si tomamos los dos porcentajes señalados por el señor Ministro, puede verse que el aumento es inferior en los grados bajos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — No se ha podido hacer más al respecto. Honorable Diputado, porque se ha tratado de hacer justicia y no establecer diferencias en materia de remun-

ación. Así, la remuneración fija al grado 14 o corresponde a aquella que se ha establecido para el mismo grado del personal que trabaja en la Administración Pública.

El señor CADEMARTORI. — En todo caso, yo quería destacar este hecho, porque me parece que es un criterio del Gobierno el que se expresa en este proyecto, por el cual a los cargos más altos, de mayor remuneración, se les aumentan los sueldos en un porcentaje superior al que se considera para los grados inferiores, o sea, para la gran mayoría del personal administrativo. Traigo a colación este hecho...

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Me permite hacer una aclaración, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI. — No tengo ninguna inconveniente, señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PALESTRO. — El Gobernador dice que es "harina de ostra costal".

El señor CADEMARTORI. — En estas circunstancias, creo que para el Poder Judicial se gana realmente el respeto de todos los sectores, debe acatar con verdadera independencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — El Honorable señor Gumucio me ha solicitado una interrupción, la que le concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, solo deseo dejar constancia de que los parlamentarios de estos bancos también votarán favorablemente este proyecto sin dejar de señalar, repito, nuestras extrafamilias por la forma y por la oportunidad en que ha sido presentado.

El señor MUÑOZ HORZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, desgraciadamente ya va a llegar la hora de terminar la sesión; por este motivo me limitaré a anunciar los votos favorables de los parlamentarios del Partido Radical a este proyecto.

El señor PALESTRO. — Me habrá agradado formular algunas observaciones sobre el proyecto, es decir, los sectores de más baja renta. Basta visitar un Juzgado para dar cuenta, por la reunión de los empleados de la oficina de la comisión de justicia, y en los grados altos, es decir, para los Generales y Coronelos, que se estableció un sistema de reajustes automáticos. Estimo que una innovación en esta materia debiera ser estudiada por el Ejecutivo, para impedir, como nota, que el Poder Judicial tenga que asumir un papel de rigidez.

El señor ORTUZAR. — Por otra parte, quiero hacer presente que tampoco ha sido aceptable que este Poder entrara en un juego político al Poder Judicial no me parece la más adecuada y correcta, porque si hay alguien que ha experimentado con mayor rigor el caótico de posiciones económicas, es el de servicio; es decir, los sectores de más baja renta.

El señor PALESTRO. — Reclamamos que se establezca en la Ley de Presupuesto de 1960 una comisión de control que asuma un papel de rigidez.

El señor JULIET (Presidente). — Me permite Honorable Diputado?

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, para preguntar al señor Ministro de Justicia, cuál es el porcentaje de aumento del Poder Judicial en las diversas categorías y en las grados bajos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Me permite, Honorable Diputado?

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, aprovecho esta interrupción que me ha concedido el Honorable señor Palestro, para preguntar al señor Ministro de Justicia, cuál es el porcentaje de aumento del Poder Judicial en las diversas categorías y en las grados bajos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Señor Presidente, como manifiesta el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, el aumento medio es de aproximadamente un 33,8 por ciento.

Ahora bien, dala forma como se ha producido la estructuración del personal, resulta difícil contestar al Honorable Diputado cuál es el aumento que corresponde a cada categoría; pero puedo expresarle, por ejemplo, el grado 14 o han experimentado un aumento — ya es tal uno de los aumentos más bajos del 21,5 por ciento Hay otros grados, correspondientes al personal subalterno, que han tenido un aumento mucho mayor, porque el criterio del Gobierno ha sido assimilar a ese personal a la Escala Administrativa de la Administración Pública; y para hacer esta assimilación, como el personal subalterno del Poder Judicial estaba en sus remuneraciones muy por debajo de lo que ganaban los funcionarios subalternos del resto de la Administración Pública, ha sido necesario efectuar en ciertos grados, un aumento de bastante mayor consideración.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, según la respuesta del señor Ministro de Justicia, en los grados superiores se produciría un aumento más alto que en los grados inferiores.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Ya se ha dicho, Honorable Diputado, que mayor aumento se produce en los grados que corresponden al personal subalterno.

El señor CADEMARTORI. — Según el porcentaje dado por el señor Ministro, en las categorías habría un aumento de 33,8 por ciento. En cambio, ha puesto, como ejemplo, el grado 14, al cual se ha fijado un reajuste más bajo.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — Es el último grado, con excepción del grado 17, y tiene un 21,5 por ciento de aumento.

El señor CADEMARTORI. — Si tomamos los dos porcentajes señalados por el señor Ministro, puede verse que el aumento es inferior en los grados bajos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia). — No se ha podido hacer más al respecto. Honorable Diputado, porque se ha tratado de hacer justicia y no establecer diferencias en materia de remun-

ación. Así, la remuneración fija al grado 14 o corresponde a aquella que se ha establecido para el mismo grado del personal que trabaja en la Administración Pública.

Si en estos últimos días, precisamente, se han conocido denuncias muy serias que afectan incluso a miembros de esta Honorable Cámara que ahora son candidatos a Senadores! Ahí está el caso en el cual la Justicia ha tenido que aprehender a un individuo al cual se sorprendió "in fraganti" vendiendo la harina canadiense. Este sujeto, en sus declaraciones, dice expresamente que es un candidato a Senador que ahora son candidatos a Senadores! Ahí está el caso en el cual la Justicia ha tenido que aprehender a un individuo al cual se sorprendió "in fraganti" vendiendo la harina canadiense. Este sujeto, en sus declaraciones, dice expresamente que es un candidato a Senador que ahora son candidatos a Senadores!

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de otros proyectos, como el que modifica las plantas de Correos y Telégrafos, cuyo plazo constitucional viene en estos momentos de los sectores políticos interesados.

Como estamos abocados al despegue de

la disposición del artículo 1.º de la ley número 13.341, de 9 de julio de 1959.

En consecuencia, los abogados jubilados del Poder Judicial podrán acceder a los beneficios que contempla la citada ley número 13.341 y en forma como lo dispone su artículo 1.º sin ninguna restricción.

Los beneficiados con la presente disposición tendrán un plazo de seis meses para accederse a ella contado desde la promulgación de esta ley en el "Diario Oficial".

El señor JULIET (Presidente).— Como no es objeto del presente proyecto de ley la reforma de la ley N.º 13.341, ni tampoco la modificación del régimen de jubilación, quedamos improcedente la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Cademartori, para agregar el siguiente artículo nuevo.

"Artículo ...— Toda Notaria estará obligada a llevar un Registro de letras protestadas, firmado y sellado por la Dirección de Impuestos Internos, en el que se anotarán todas las letras entregadas para su protesto. Esta letra que no sea pagada en el acto de su presentación devengará el impuesto que corresponda al proyecto Ley Notaria, que deberá integrar en la Tesorería respectiva dentro de los diez días siguientes al mes siguiente los impuestos que por tal motivo se hayan devengado en el mes anterior."

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

—Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Hay una indicación del señor Pareto para agregar a continuación del inciso 2.º del artículo 4.º del Código Orgánico de Tribunales el siguiente:

"Artículo ...— Toda persona que dentro del año precedente a la promulgación de la presente ley obtenga el nombramiento de gobernador o intendente, o entienda que lo obtenga, que ordene los requisitos al empleado que hubiere cumplido dos años a lo menos en el respectivo establecimiento.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados excusar una equivocación de la Mesa. En realidad, está cerrado el debate.

En votación general el proyecto que aumenta las remuneraciones y modificula la planilla del Poder Judicial.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobada.

El señor SCHAUOLSON (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto.

—Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 1.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 2.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 3.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 4.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 5.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 6.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 7.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 8.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 9.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 10.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 11.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 12.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 13.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 14.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 15.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 16.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 17.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 18.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 19.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 20.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 21.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 22.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 23.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 24.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 25.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 26.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 27.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 28.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 29.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 30.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 31.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 32.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 33.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 34.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 35.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 36.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 37.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 38.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 39.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 40.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 41.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 42.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 43.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 44.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el artículo 45.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

</

CÁMARA DE...

(De la página 11)

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra.

Varias señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente, está cerrado el debate!

Otros señores DIPUTADOS. — Solamente debemos votar, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Hacemos que el señor Muñoz Horz, La Mesa habla interpretando que no estaba cerrado el debate, sin embargo, accediendo al sentir de la Sala, lo dará por cerrado y ruega a Su Señoría no usar de la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

En votación el artículo 1º, con la indicación de la Comisión de Hacienda "para reemplazar el ítem 10.01.02-a" por ítem 11.02.03".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 2º no ha sido objeto de indicación. En consecuencia, está reglamentariamente aprobado.

Hay una indicación de los Honrables señores Muñoz Horz, Silva y Carmona para agregar un artículo nuevo, que dice:

Art. — La primera diferencia de sueldo o remuneraciones que resulte con motivo de la aplicación de la ley N° 14.301, de 21 de diciembre de 1960, y del decreto N° 557, de diciembre de 1960, para el personal de la Empresa Portuaria de Chile, no ingresa a la respectiva Caja de Previsión, quedará, en consecuencia, el beneficio del personal que se refieren la ley y el decreto precedidos".

En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se rechazara.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DE LA PLANTA DE OFICIALES DE DEFENSA DE COSTA DE LA ARMADA NACIONAL.

El señor JULIET (Presidente). — En seguida, corresponde tratar el proyecto de ley que modifica la Planta de Oficiales de Defensa de Costa de la Armada Nacional.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 9342.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

— Dice el proyecto:

"Artículo Único. — Modifica el artículo 1º, párrafo II. — ARMADA. Oficiales de Defensa de Costa, del D. F. L. N° 82, de 3 de marzo de 1960, en la siguiente forma:

Substituyense los guardiamarinas 15 y 14 por 17 y 31, respectivamente".

El señor JULIET (Presidente). — De acuerdo con el Rendirán la cuenta de la Honorable Cámara, esta cerrado el debate sobre este proyecto.

En votación general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se considera también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—MODIFICACION DE LAS LEYES NOS 11.824 Y 11.852, PARA UNIFORMAR EL COMPUTO DEL TIEMPO SERVIDO EN LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS PARA LOS EFECTOS DE LA PERCEPCION DEL GRADO SUPERIOR AL SUPERIOR.

El señor JULIET (Presidente). — A continuación corresponde tratar el proyecto de ley de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica las leyes números 11.824 y 11.852, con el objeto de uniformar la forma de computar el tiempo servido en los diversos grados de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, para el efecto de perdiérse el sueldo correspondiente al grado que precede al superior.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes o reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y no es de Hacienda, el Honorable señor Enriquez, don Humberto.

— Dice el proyecto:

"Artículo 1º. — Sustituyese el artículo 5º de la Ley N° 11.824, por el siguiente:

"Artículo 5º. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el personal tendrá derecho a la renta del grado jerárquico que le corresponda tener de acuerdo con sus años de servicios y en relación con los tiempos mínimos que, en cada caso y en su respectivo escalafón, fueron requeridos por las leyes y reglamentos, sobre ascenso, vigentes a la fecha en que se reconozca el derecho, con la limitación de que no podrá obtener por este concepto una renta mayor a la del grado jerárquico precedente al superior de que está en posesión.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.408 y 9.408-A.

GRAN PREMIO GENERAL INSA 1961:

RAVERA AUMENTO SU VENTAJA SOBRE ORTIZ



TIJO ROSARINO.— Alejandro Ammi nos visitó ayer con sus pupilos Alfredo Bunella y Alberto Gómez. Más de un cuarto de siglo que el manager argentino viene a Chile con valores del pugilismo transandino

Con su campaña en Chile, Alfredo Bunella pasará de las 150 peleas

El pluma rosarino comenzó ayer su entrenamiento para el match del 10 de febrero. En 23 combates, Alberto Gómez tiene 3 derrotas: una con Manuel Alvarez. El cubano Fernández, favorito frente a Calhoun, Galiana

pelea hoy con Davey Moore

Ayer en la tarde, inició su entrenamiento en los púgiles rosarinos Bunella y Alberto, bajo la dirección de manager Alejandro Ammi. Los púgiles argentinos estuvieron en horas de la tarde en el Gimnasio de la Federación y luego visitaron su redacción.

Bunella se ve muy bien, entero y conversador, en este viaje, como en el año de 1960, vino acompañado de su esposa y de su hijo Alfredo Alberto. El bravo pluma rosarino, que ocurre siempre, se ve muy bien en Chile, donde el clima le sienta maravillosamente.

Nunca contó Bunella que es su última pelea dentro del territorio a Santos Simeón, que llevaba 33 peleas al perder. Se hicieron 325 peleas argentinas, record en el Estadio Norte de Rosario. Alejandro Ammi, por su parte, nos reveló que la Federación Sudamericana de Boxeo homologó el título hecho por su pupilo Ricardo González, por el título sudamericano. El pluma se iba a disputar este año, pero quedó diferido por la visita a Chile de Bunella.

Bunella, según se sabe, discutirá el 10 de febrero próximo, en el Caupolicán, frente a Abelardo Silveira, la temporada de las que perdió sólo tres. La úl-

tima con Manuel Alvarez, vencedor de Gine y considerado por muchos, como el mejor líviano sudamericano, distinción que podría discutirle el uruguayo Santos Pereyra. Entre sus vencidos aparecen Oscar Vargas, Basualdo, Ochard y Carlos Quintana, a quien despojó del título rosarino. Su match del 10 de febrero próximo, con Fernando Azocar, será el primero que librará en rings extranjeros. "Yo lo esperé que se hiciera antes de sacarlo del país", explicó Ammi. Es un chico de buen físico, como lo ven, sabe boxear y cifra buenas esperanzas en su porvenir. Me atrevo a decir que aquí gustará, respondiendo al prestigio que tienen los púgiles de Rosario.

:: NUEVA YORK, 27.— (UPI).— El peso mediano cubano Florentino Fernández, gran especialista del knockout, figura como favorito en la proporción de tres a diez para su pelea contra Rory Calhoun en el Madison Square Garden en la noche de mañana sábado. Los entendidos creen que el cubano probablemente ponga fin a la campaña de vuelta al cuadrillero de Calhoun en esa su segunda pelea de la nueva etapa.

El match, a diez rounds, será transmitido por televisión a todo el país. El grupo de los mejores especialistas en fondo, como Ricardo Vidal, Francisco Allen, José Aceituno, Juan Morales, Alfonso Cornejo y Mario Treceiba, participará en el circuito Ecuador que organiza nuevamente el club de este nombre, de San Miguel, en

Santiago.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.

El pluma, a diez rounds,

será transmitido por televisión a todo el país.



Asociación de Empleados de Cajas entrega premios a campeones 1960

En una manifestación que se realizará en Lord Cochrane a las 21:45 horas, la Asociación de EE. de Cajas, que preside don Alfonso Alarcón C., la directiva de esta actividad hará entrega de los premios correspondientes a los torneos de 1960, realizados con mucho éxito.

Asimismo, se entregarán pergaminos de agradecimiento, a jefes de servicios y autoridades deportivas, que contribuyeron a esta faena entusiasta de 1960.

Limeco y Nocturnos en el torneo interno de LA NACION

Hoy, a las 3 de la madrugada, la Federación de Básquetbol disputará la rueda final del 25º Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino. Disputan el título máximo del básquetbol nacional, los conjuntos seleccionados de: Valparaíso, Osorno, Concepción, Universidad Católica, Universidad de Chile y el cuadro representativo de la Asociación local.

OTROS CAMPEONES.— El trofeo Sabino Agüard, lo recibirá, en primera división, la Dirección de Carabineros, y vicecampeón la Dirección General de Carabineros, y en segunda división, los ganadores: Caja de Crédito Minero y también, la Dirección de Carabineros.

También, se ha otorgado premios a la totalidad de los clubes que animaron los programas de la ADEC, y fuera

4ª etapa del boxeo

de los barrios

Hoy se cumplirá en el ring del club Uruguay la 4ª rueda del Campeonato de Boxeo de los Barrios de la comuna de La Cisterna.

En esta etapa intervendrán ganadores y perdedores de los episodios anteriores, divididos en dos series, A y B. El programa de la velada, que debe comenzar a las 21 horas, es el que sigue:

Categoría Gallo, Serie A: Juan Venegas (Gran Avda.) contra Ismael Navarro (Lo Ovalle); Luis Orellana (Pobl. Venecia) con Abelardo Araya (Gran Avda.) y Luis Sepúlveda (Gran Avda.) con Claudio Valdés (San Gregorio).

Categoría Gallo, Serie B: Carlos Cid (San Gregorio) con Gabriel Alvarado (Locarno), Antonio Pizarro (Locarno) con José González (Lo Ovalle) y Héctor Soto (Gran Avda.) con Antonio Vargas (Locarno).

Categoría Pluma, Serie A: Jorge Román (San Gregorio) con Guillermo Villagra (Pobl. Venecia), Oscar Ossandón (Locarno) con Oscar Canales (Platoblanco Venecia), y Luis Dornoso (Gran Avda.) con Mario Molina (Pobl. Venecia).

Categoría Pluma, Serie B: Erasmo Lazo (San Gregorio) con Juan González (Gran Avenida) y José Casorla (San Gregorio) con Eduardo Rodríguez (Locarno).

Categoría Liviana, Serie B: Miguel Cáceres (Lo Ovalle) con Juan Calafatán (Gran Avenida).

Donde juega su CLUB?

ESTA NOCHE

Melipilla debutará en el Nacional de Básquetbol

La rueda final, que se inicia a las 20 horas, se disputará por puntos. Participan, además: Concepción, Osorno, Valparaíso, Universidad Católica y Universidad de Chile.

Esta noche se inicia, en la Medialuna Municipal de Melipilla, la rueda final del 25º Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino. Disputan el título máximo del básquetbol nacional, los conjuntos seleccionados de: Valparaíso, Osorno, Concepción, Universidad Católica, Universidad de Chile y el cuadro representativo de la Asociación local.

PROGRAMA COMPLETO La primera fecha de la rueda final comenzará a las 20 horas con el match que apurarán los equipos de Concepción y Universidad de Chile. Seguidamente, actuarán Osorno con Universidad Católica y cierran el programa los conjuntos de Valparaíso y Melipilla.

ESPERADO DERUT El seleccionado de Melipilla, debutará en el certamen, y, desde el de los dirigentes locales, este hecho marcará un acontecimiento extraordinario dentro del deporte melipillano. Los aficionados esperan con suma impaciencia este primer partido del cuadro favorito, ya que a muchos extrañó que no jugara en la serie de clasificación y la pregunta más repetida de la zona es: ¿cuándo debutarán?

La potencialidad del conjunto local es una incógnita, debido más que nada, a que no se sabe a ciencia cierta quienes lo integran. Ricardo Staven, que en la noche inaugural del torneo juramentó a todos los participantes en su carácter de capitán de la selección, no podrá actuar en el torneo, por impedírselo la reglamentación.

MIRASOL De Las Condes, prosegue mañana su festival ante Juventud Pedro de Valdivia, en la cancha 5 del Estadio Nacional, desde las 15 horas, en disputa de un balón.

ANDRES PRIETO irá mañana a Peñalolén a enfrentar al "Peñafior", con 3 equipos, en la cancha del segundo, en disputa de un balón. La delegación saldrá a las 8 horas.

TURIN INTER resanuda sus actividades jugando mañana ante Dep. Valdivia, de Palmea, con 3 equipos. La delegación parte desde la secretaría, a las 8 horas.

EXQUEL VILCHES actúa mañana frente a El Faro, de Nos, con 3 equipos, desde las 15 horas.

Cuarto Centenario y Jorge V. celebran aniversarios: hoy

Finalizada la rueda de clasificación del 25º Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino que se está disputando en Melipilla, la tabla de goleadores la encabeza Juan Guillermo Thompson, de la selección de Universidad Católica, con 75 puntos; le siguen Peraita (Concepción), 68; Feilhardt (O.), 64; Salvadorres (T.), 61; Mitrí (T.) y Torres (S.), 48; Valenzuela (Valp.), 47; T. Marcos (O.), 45; T. Glaria (Concepción), 44; Echeverría (Caba.), 39; Del Río (UC), 38; Contador (I.), 37; Vásquez (S.), 36; Pérez (V. del Mar), 35; Raúl Jopia (Caba.), 35; Monteleone (UCH), 33; Antonio Taipa (Caba.), 32; Herrera (I.), 31; Sibilia (S.), 31; Campos (L.), 29; De la Fuente (Concepción), 29; Díaz (UCH), 29; Aravena (UCH), 28; Santanna (V.), 28; Martínez (Viña del Mar), 28; A. Marcos (O.), 27; A. Marcos (T.), 26; Ortega (L.), 25; Bernedo (O.), 24; Aguayo (Caba.), 24; Olózaga (Caba.), 23; Florio (V.), 23; Sanchez (UCH), 23; Frolinovich (Caba.), 22; Figueiroa (S.), 22; Moreno (UCH), 21; Saenz (L.), 21; A. Rosas (O.), 20; Henry Lesson (UCH), 20; y Aranetibis (U.), 20.

GOLEADORES

Finalizada la rueda de clasificación del 25º Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino que se está disputando en Melipilla, la tabla de goleadores la encabeza Juan Guillermo Thompson, de la selección de Universidad Católica, con 75 puntos; le siguen Peraita (Concepción), 68; Feilhardt (O.), 64; Salvadorres (T.), 61; Mitrí (T.) y Torres (S.), 48; Valenzuela (Valp.), 47; T. Marcos (O.), 45; T. Glaria (Concepción), 44; Echeverría (Caba.), 39; Del Río (UC), 38; Contador (I.), 37; Vásquez (S.), 36; Pérez (V. del Mar), 35; Raúl Jopia (Caba.), 35; Monteleone (UCH), 33; Antonio Taipa (Caba.), 32; Herrera (I.), 31; Sibilia (S.), 31; Campos (L.), 29; De la Fuente (Concepción), 29; Díaz (UCH), 29; Aravena (UCH), 28; Santanna (V.), 28; Martínez (Viña del Mar), 28; A. Marcos (O.), 27; A. Marcos (T.), 26; Ortega (L.), 25; Bernedo (O.), 24; Aguayo (Caba.), 24; Olózaga (Caba.), 23; Florio (V.), 23; Sanchez (UCH), 23; Frolinovich (Caba.), 22; Figueiroa (S.), 22; Moreno (UCH), 21; Saenz (L.), 21; A. Rosas (O.), 20; Henry Lesson (UCH), 20; y Aranetibis (U.), 20.

■ **Cuarto Centenario**, la actividad cracks del Círculo Juan Ramón irán mañana a la Hacienda "La Aguilera Norte", de Hospital, a un paseo invitados por el deportivo de esa hacienda y para actuar en partidos en disputa de un trofeo donado por Pablo Weitán, director del Círculo. Saidrán a las 8 horas de la sede de San Camilo Nº 340.

■ **UNION CARMEN QUIERE JUGAR**

El activo club Unión Carmen tiene interés en actuar con equipos de alrededores de Santiago, los que pueden dirigirse a calle Tocornal 1530, para concertar partidos.

■ **TAMBien JORGE V.** — Por su parte, este club celebra su aniversario con un baile, a las 21 horas, en el que se coronará a S. M. Lustgarda I. en A. Prat 464, como reina de sus fiestas aniversarias.

■ **Mañana domingo se reanudará el tradicional partido entre solteros y casados.**

■ **ROGELIO PARODI** que aparece conversando en el grabado, con el joven preparador Humberto Medina, correrá a Dacron, en el Clásico "Verano", competencia principal del programa del Hipódromo Chile, sobre la distancia de 2.000 metros.

T U R F

MUCHO CUIDADO CON AZUL Y VERDE

Sin exigir anotó 30" en 500 mts.

En buena forma se vio Azul y Verde en un trabajo que hizo ayer en la pista del Club Hípico. Montado por Carlos Pezoa, el pupilo de Alejandro Castro, señaló 30 segundos para los 500 metros. Hacemos notar que si Pezoa exigía al hijo de Monseñor Volpiosa, este habría esa marca con mucha facilidad.

Otros aprontos controlados en esa misma pista son:

200 metros: DOLMAH, J. M. Aravena, en 12; repitió igual.

ARBA, C. Sepulveda, en 13.

300 metros: PINTURERO, M. Yáñez, en 18.

400 metros: EL TREHUACO, H. Salas, en 25; repitió igual.

ARABESQUE, R. Medel, en 25.

RECOCIDO, O. Muñoz, en 24 25; repitió en 25 25.

ALBOR, A. Arancibia, en 24.

TAXCO, A. Arancibia, en 24.

LIBERTITA, A. Núñez, en 24 25.

200 metros: CHEVALIER PHILIPPE, E. Saavedra, en 31; repitió igual.

KOCHI, A. Núñez, y CHEPI-CANA, L. Marchant, en 30 25; iguales.

LIAO LIAO, R. Valenzuela y FUEYRREDON, C. Sepulveda, en 31; iguales.

PIEDRA DURA, M. Yáñez, en 30.

HONROSO, S. Escudero, en 30.

GRINGO BRAVO, R. Valenzuela, en 30 35.

IVAN, J. Escobar, en 31 35.

AZUL Y VERDE, C. Pezoa, en 30.

FORTISIMO, A. Arancibia, en 30 25.

MURUSINA, C. Sepulveda, en 30.

DOMINGUIN, A. Arancibia, en 30.

200 metros: DOLMAH, J. M. Aravena, en 12; repitió igual.

ARBA, C. Sepulveda, en 13.

300 metros: MEQUETREPE, H. Galas, en 17 25; repitió en 17 25; de bajada.

400 metros: QUANTE BLANCO, J. Ba-

rtos, en 25 45; repitió en 25.

TRANCY ALLEGRE, A. Urutia, en 25 45; de bajada.

400 metros: SUPERUNDA, M. Araneda, en 24 25; de bajada.

400 metros: INVADIDA, M. Gaste, en 26.

400 metros: CINCO CONSEJOS PARA EL CHILE

UN BUEN APRONTE: Huarello, G. Farfán, y Amigable, M. Díaz, 500 en 28 45; por pista de carreras.

UNA DOBLONA A PLATILLAS: La Trolo, V. Varela y Lewishian.

UN DATO AL OIDO: Jabugo.

UNA DOBLONA A GANADOR: Huarello y Amigable.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Dueño al Sol.

200 metros: INVADIDA, M. Gaste, en 26.



Pupilo de Lizama pasó 800 metros en 51" 1/5

Un buen avance realizó en la mañana de ayer Quick Ideal. Montado por un aprendiz pasó los 800 metros en 51" 1/5. El pupilo de Oscar Lizama se vio en excelente estado de training, confirmando con ello, que

será un serio rival en la prueba central que se disputará mañana en el Hipódromo Chile.

Otros trabajos que lograron controlar fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 metros: MAPUCHE, M. Lazzus, en 13.

300 metros: MEQUETREPE, H. Galas, en 17 45; repitió en 17 25; de bajada.

400 metros: QUANTE BLANCO, J. Ba-

rtos, en 25 45; repitió en 25.

TRANCY ALLEGRE, A. Urutia, en 25 45; de bajada.

400 metros: SUPERUNDA, M. Araneda, en 24 25; de bajada.

400 metros: INVADIDA, M. Gaste, en 26.

400 metros: CINCO CONSEJOS PARA EL CHILE

UN BUEN APRONTE: Huarello, G. Farfán, y Amigable, M. Díaz, 500 en 28 45; por pista de carreras.

UNA DOBLONA A PLATILLAS: La Trolo, V. Varela y Lewishian.

UN DATO AL OIDO: Jabugo.

UNA DOBLONA A GANADOR: Huarello y Amigable.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Dueño al Sol.

200 metros: INVADIDA, M. Gaste, en 26.

200 metros: CINCO CONSEJOS PARA EL CHILE

UN BUEN APRONTE: Huarello, G. Farfán, y Amigable, M. Díaz, 500 en 28 45; por pista de carreras.

UNA DOBLONA A PLATILLAS: La Trolo, V. Varela y Lewishian.

UN DATO AL OIDO: Jabugo.

UNA DOBLONA A GANADOR: Huarello y Amigable.



agricultura mecanización veterinaria



SISTENCIA TECNICA Y CREDITOS SE OTORGARON A PEQUEÑOS AGRICULTORES

"Plan Navidad" contó con la intervención del Banco del Estado, asesorado por el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas.

Un gran trabajo se realizó en la "Plan Navidad", donde se elaboró un plan específico de asistencia técnica y supervisión para los agricultores de la zona.

En cuanto a créditos supervisados, otorgados por el Banco del Estado a través del Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas (CONFIN), se distribuyeron 261 sacos de papel condón certificados, entre 100 agricultores.

A lo largo del momento, el desarrollo de esta actividad es sobresaliente; se esperan buenas cosechas. Los productores tendrán sus propias semillas mejoradas, de buen rendimiento y con resistencia al tizón.

Ese crédito se cancelará en papas, las que a su vez se destinarán a nuevas siembras dentro de la misma zona, ampliándose así el número de agricultores beneficiados.

La supervisión de la aplicación del Plan Navidad la ha realizado personalmente el Director de la Segunda Zona Agrícola, Peñuelas, Raúl Pérez, quien se preocupa de tener los elementos necesarios para las labores agropecuarias en el momento que se necesiten.

Es así como los pequeños agricultores han contado con 8 bombas pulverizadoras. También se consiguió herbicidas para controlar enfermedades y plagas de frutales y chacras. Asimismo, se obtuvo un crédito especial para herbicidas selectivos para aplicarlos a los cultivos de cereales y linares.

En la época de trasplante, los alumnos retiran plantitas para llevar a sus hogares y establecer sus propias huertas, que se dedican a



Agricultores de diversos sectores se han favorecido con los créditos otorgados a través del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, con el denominado "Plan Navidad".

INDICACIONES PARA OBTENER UN BUEN CRIADERO DE AVES

1. Iniciar la pollada con animales libres de enfermedades.
2. Colocar a los pollitos en edificios limpios y separados de las aves adultas, o criarios en confinamiento completo.
3. Evitar las aglomeraciones. Usar buena ventilación.
4. Utilizar programas de manejo y alimentación adecuados para los pollitos y gallinas, evitando la tensión de los animales.
5. Traer a la granja sólo pollitos de un día de nacidos.
6. Quemar o enterrar profundamente todas las aves muertas.
7. Lavar y desinfectar cuidadosamente todos los edificios y gallinas, evitando las pollas.
8. Impedir la entrada de los visitantes a los gallineros.
9. Evitar el empleo de cajas o huacales o cualquier otro equipo avícola que haya sido usado en otro lugar que no sea la misma granja.
10. Si es posible, comprar todos los alimentos en sacos nuevos o esterilizados, o a granel.
11. Tapar todas las aberturas de los gallineros con malla de alambre para impedir la entrada de palomas, aves de caza, etc.

NEUMATICOS	
IRELLI	
Recién Importados de Italia	
ENTREGA INMEDIATA	
AUTOMOVILES	
4.50x10	1.25x12
5.20x12	8.20x14
5.60x14	8.90x14
6.40x14	4.25x15
5.00x15	7.00x15
7.10x15	6.40x16
6.50x16	7.00x16
6.00x6.50x17	
CAMIIONETAS	
6.70x14	
TRACTORES	
4.00x15	5.50x16
6.00x19	10x28
13x38	11x38
MOTONETAS Y MOTOCICLETAS	
3.50x8	4.00x8
2.75x19	3.00x19
3.25x19	3.50x19
BICICLETAS Y BICIMOTOS	
2.8x14x1%	2x18
2x19	2x19 1/4
REISER PETITBON Y CIA SAC	
ALAMEDA 460 SANTIAGO	

OFRECEMOS
A LOS MEJORES
PRECIOS Y EN LAS
MEJORES CONDICIONES

ALAMBRE
NEGRO
Y PITA
ATADORA
PARA ENFARDAR

PIDALO EN LAS OFICINAS DEL

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

ENFERMEDADES Y PARASITOS COMUNES DE LAS AVES

Síntomas	Enfermedad o Parásito indicado.	Síntomas	Enfermedad o Parásito indicado.	Síntomas	Enfermedad o Parásito indicado.
Cabeza y patas pálidas	Tifoides Coccidiosis Gusano Leucosis Piolos Acaros	Jadeos	Laringotraqueítis infeciosa Bronquitis infeciosa Enfermedades respiratorias crónicas Coriza infeciosa Newcastle Viruela aviar Lengua azul	Muerte repentina	Erysipela Colera aviar Bronquitis Newcastle Botulismo (aguado)
Cabeza negra	Enteropatías infeciosas Leucosis Colera aviar Lengua azul	Tos	Bronquitis Laringotraqueítis Enfermedades respiratorias crónicas Coriza infeciosa Newcastle	Pérdida de peso	Tuberculosis Linfomatosis Enteropatías infeciosas Coccidiosis crónica Acaros Gusano Cresta azul
Barbillas hinchadas	Colera aviar Barbillas congeladas	Ojos hinchados	Coriza infeciosa (respiratoria) Deficiencia de vitamina A	Pies torcidos	Parálisis (Deficiencia de riboflavina) Lesiones o deformidades
Sarna en la cabeza	Viruela aviar	Convulsiones	Deficiencia de vitamina B1 Newcastle	Tarsos ensanchados	Lesiones Pericos Gota Sinovitis Artritis
Ulceras y erosiones en los ojos, cabeza y patas	Dermatosis aviar (Deficiencia de ácido pantoténico)	Huesos engrosados	Ferrosis Raquitismo Linfomatosis (forma ósea)	Tremores	Tremor epidémico "Locura de los pollitos"
Cojera	Raquitismo Gota Pericos Neuroencéfalomielitis encefálica Parálisis (piernas) Tumores Lesiones Tubercolosis	Incoordinación	Temblor epidémico "Locura de los pollitos" Parálisis aviar Newcastle	Excrementos sanguinolentos	Coccidiosis Tricomoniasis intestinal Hexamitiasis Gusanos
Descarga nasal	Deficiencia de vitamina A Coriza infeciosa Bronquitis	Fiebre	Górica aviar Tifoides Aspergilosis (Micosis pulmonar) Peritonitis	Excrementos espumosos	Enteropatías infeciosas Colera aviar Tifoides
	Sueño		Coccidiosis Colera aviar Pullorrosis Resfriados	Ombiligo inflamado	Infección (onfalitis)
				Pico inflamado	Erysipela (pavos)
				Mal olor	Infección rectal Onfalitis

'Dictycide'

Lepetit

"DICTYCIDE"

Hidracido cianacetato es un moderno antiparasitario inyectable por vía subcutánea y eficaz para eliminar vermes y larvas del tracto respiratorio.

"DICTYCIDE"

ha sido ensayado con buen éxito en todos los países del mundo Elimine los parásitos y conseguirá mejores rendimientos.



ICI

INFORMACIONES Y LITERATURA EN
LABORATORIO LEPESTIT S.A. División Veterinaria

Santa Elena 2222 - Fono 55538 - Casilla 2643 - Santiago.

La nueva línea de
Tractores CASE
ahora con transmisión

Case-o-matic.
(Convertidor de torsión)

CASE los únicos Tractores Agrícolas con CAMBIOS AUTOMÁTICOS mediante el convertidor de torsión Case-o-matic

CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL
MAQUINARIAS CODINA

Los modelos CASE están equipados con motor a gasolina o Diesel.



FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

ENTRE Bastidores

EN EL TEATRO MOZART, de Avenida Apoquindo 3334, se estrenó noche la fara musical de Tobias Barros, "La canción del otoño", en la que tienen destacada participación María Inés Silva y Consuelo Zambrano. Hoy sábado y mañana domingo habrá nuevas funciones en la sala Mozart con esta misma obra, en vermut a las 7 y noche a las 22 horas.

CON LAS FUNCIONES DE HOY Y MAÑANA finaliza su actuación en la sala del Sindicato Mademsa, el Teatro de la Comuna, dirigido por Roberto Parada y María Muñoz. El Teatro de la Comuna presenta la obra de Federico García Lorca, "Mariana Pineda".

LA COMPAÑIA DE LOS CUATRO, que había anunciado una jira por todas las provincias del sur, se ha quedado en Concepción por el resto de la temporada veraniega, debido al requerimiento del público. Los Cuatro presentan dos programas: el primero, integrado por "Cuento de verano" de Boccacio-Casano, y "El hombre que se convirtió en perro", de Dragun. El segundo consta de una sola obra, "Recordando con ira", de John Osborne. La obra chilena "Una camelia para Margarita", de José Antonio Gárrido, que estrenaron en Ovalle, no ve la luz por dificultades de vestuario.

FANTASTICO COLORIDO EN EL MAS MODERNO SISTEMA DE TECHNIRAMA, "EL FANFARRON" (o Gran Camino Azul). PRONTO CINE SAN ANTONIO



EL FANFARRÓN es un hombre impulsivo, coqueto, voluntarioso, audaz, suscito a todos los defectos y a todos los dones que posee un HOMBRE, fascinante e irresistible a los ojos de las mujeres. De la confrontación de estos temperamentos y de la lucha en un drama que es un conflicto incesante sin misericordia — cual de los dos triunfará en esta apasionante presunta que responde el gran film "EL FANFARRÓN" con maestral interpretación de Ives Montand, Alida Valli, Francesco Rabal, Federica Ranchi, Mario Girotti y el norteño Ronaldino.

EL FANFARRÓN (gran Camino azul) es un film profundamente humano, sugestivo y trascendente como el mar, sobre aquél que viven y luchan sus protagonistas.

Es una Selección de Soc. Cinematográfica Filmunión. Censura: mayores de 15 años.

DUERMA REXIO con SOFA EX CAMA
CERRADO GUARDA LA CAMA HECHA
VENTA DIRECTA DE FCA.
MONEDA 741



TEATROS
GRAN PALACE, Huerto 116 (60082).— M. V. y N.: Cine-
CARN. CAUPOCÍAN, San Diego N° 840 (33211).— Teatro de Unicaja, V. S. La perrola de las flores.
MONEDA, Estado 32 (31417).— Compañía de Comedias Cómicas Lina-Córdoba, V. y N.: Benito facio.
MOZART, Apoquindo 2284 (486531).— Compañía de Comedias Mili-
ticas, V. y N.: La canción del otoño.
PETIT, REX, Huertanos N° 125 (31144).— Compañía de Miguel Norero, V. y N.: Crimen y muerte.
SATIC, San Diego 242 (332050).— Compañía de Zarzuelas y Ope-
retas Faustino García, V. y N.: Las leandras.
ESTADIO, V. y N.: Chicos des-
pedidos, 10. Gran Avenida, Teatro de la Comuna, V. y N.: María Pineda, (de Federico García Lorca).

REVISTAS
COUSINO, San Ignacio N° 139 (30657).— Compañía de Revistas Humorísticas, V. y N.: Cooperan al crimen, chiquillas, Los Mayas, Muñecos, Los juguetes, en conjunto tímido, Los Perdices.
OPERA, Huertanos 837 (310126).— Compañía de Revistas Bim Bi-
Bum, V. y N.: Sexy Yada y sus amigas, Indumentaria, Gafas, Gafas ni Hermanos Galiano, Lautrize Manquel y sus Trío Arancio, Judith Nelson.
PRINCIPIA, Recocela 243 (310126).— Compañía de Revistas Picardías, V. y N.: Los candidatos de las chicas, Rosa Estér y Elias Wilson, Los Acuarelas bollivianas, Pepe Haro, Balleí frívole.

CINES
ASTOR, Estado 257 (332112).— M.
V. y N.: Amores de ver-
ta.
BANDERA, Bandera 76 (331111).— M. V. y N.: Norman reclu-
ta.
BULNES, Avenida Bulnes N° 135 (330777).— M. V. y N.: Buffalo O'Higgins 615 (34718).— Cerrada por transformación para Chas-
rama.
CALIFORNIA, Irrázaval N° 1364 (489061).— M. V. y N.: La sen-
tencia.



Maria Pershy, Joachim Hansen, Erika Bur, el doctor Vogt y Wolfgang Preiss, de la delegación alemana al Festival de Punta del Este, durante la conferencia de prensa ofrecida en la tarde del viernes 20 de enero.

Los actores alemanes explican por qué filman temas bélicos

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA, Enviado Especial

PUNTA DEL ESTE, (Uruguay).— Una "aguerrida" conferencia de prensa ofrecieron los integrantes de la delegación cinematográfica alemana que concursó al Festival de Cine Europeo, que se desarrolló aquí. El Director de la delegación, doctor De Vogt, comenzó explicando la actual situación del cine alemán, pero muy pronto la conferencia se transformó en una virtual guerra de preguntas y respuestas en relación con el "porqué el cine alemán está produciendo películas que relatan casi exclusivamente episodios bélicos".

—Relaciones muy limitadas. Existe cierto intercambio de películas y actores, pero esto es muy escaso, por ciertas razones. No está prohibido el intercambio, sin embargo. Una gran cantidad de películas enviamos nosotros, y otras igual nos envían ellos. Se exhiben en ambos lados. La mayor dificultad estriba en que en Alemania Occidental existe completa libertad para hacer cine y en Alemania Oriental el cine es dirigido por el Estado".

Cambiando de tema un periodista argentino preguntó a Carlos Thompson, actor de esa nacionalidad que ha hecho varias películas en Alemania.

—Entre bien en la cinematografía de nuestro país, apreciamos. Es bastante popular entre nosotros. La mayoría de las películas que se hacen en Alemania tienen influencia en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces".

Actualmente el tema norteamericano ha tomado cierta importancia, influenciado en el tema alemán, agregó.

Christian Wolff, el "benjamín" de la delegación, ha trabajado en 14 películas.

Comenzó su intervención manifestando:

—Durante la guerra —dijo dirigiéndose a este Envío Especial— hice dos películas bélicas, "Actúa en 'Pánico en la noche'", hice de capitán de un submarino en "Tiburones y pequeños peces

Superadas dificultades en "Mantos de la Luna"

Fueron superadas las dificultades que surgieron entre el personal de la planta de minerales en construcción "Mantos de la Luna" con la gerencia.

Sorprendentemente, sus obreros hicieron efectiva una huelga ilegal, paralizando así los trabajos de dicha planta, que encabeza ubicada al oriente de Tocopilla. Luego de sendas reuniones entre dirigentes sindicales y personeros de la empresa, el personal se reintegró a sus labores habituales.

El paro, de acuerdo a informaciones que obran en nuestro poder, tuvo por objeto impulsar el pronto pago de un reajuste de un quinto por ciento, de acuerdo a disposiciones contempladas en la reciente ley de bonificaciones y reajustes.

Cincuenta son los operarios que se vieron afectados en este micro y sorpresivo conflicto.

SOLUCIONADO PROBLEMA DE LA BONIFICACION EN ENDESA

● Abogado de los trabajadores, Eduardo Long, agradeció intervención del Ministro Gálvez

Satisfactoriamente y con la intervención del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, quedó solucionado el problema que había surgido entre la ENDESA y su personal, en relación con el pago de una bonificación extraordinaria equivalente a un mes de sueldo vital del año 1959.

En la tarde de ayer, el abogado de los trabajadores de ENDESA, Eduardo Long, quien entró al despacho del Ministro Gálvez con el objeto de agradecerle en nombre de sus representados la gestión que hizo a este Secretario de Estado en la solución satisfactoria dada en este diferendo.

Como se ha informado, la ENDESA, por su parte, había rechazado el cobro de la bonificación legal, por estimarla improcedente.

La impasse quedó resuelta favorablemente, según se indica en este diferendo.

BREVES GREMIALES

UNA REUNION general reunió ayer mañana el Comité Popular Buenos Aires, en la sede social de la institución, calle Tucumán 2051, en Carrascal. La directiva ha encarecido la asistencia de los socios por haber importantes materias que tratar.

LANCHEROS y motoristas del puerto de Valparaíso se encuentran en huelga por el no pago de reajustes de salarios ni de la bonificación estipulada en la ley 14.501. La información la proporcionó la directiva de este gremio.

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA reunirá a sus consejeros y delegados de sindicatos de diarios el lunes de la próxima semana. Se anunció que el tema central de dicha reunión serán los tratados que se practican referentes a la modificación de la previsión de gráficos y periodistas.

DURANTE el desarrollo de una velada literario-musical fueron entregados los certificados y premios a las alumnas del Instituto Femenino "Fernán Vivaceta", dependiente de la Sociedad Artesanos La Unión. El acto estuvo a cargo de una Comisión Educativa, que preside Juan Henríquez.

SOCIEDAD UNION ARAUCANA "GALVANINO". — La Directiva de esta entidad ha citado a todos los socios y simpatizantes a una reunión que se verificará hoy, a las 19.30 horas, en su sede de calle Recoleta 291, con el objeto de considerar asuntos de gran interés para los asociados.

EN la tarde de ayer, el abogado de los trabajadores de ENDESA, Eduardo Long, quien entró al despacho del Ministro Gálvez con el objeto de agradecerle en nombre de sus representados la gestión que hizo a este Secretario de Estado en la solución satisfactoria dada en este diferendo.



DIRECTORES DE VESTEX CON "LA NACION". — "LA NACION" concursó ayer tarde al Sindicato Industrial VESTEX, para informarse de los trámites que se siguen para resolver el conflicto de estos trabajadores. EN EL GRABADO, formulando declaraciones a uno de nuestros reporteros: Eris Cavalleri, director; Julio Riquelme, tesorero, y Raúl Valenzuela, presidente.

REDUCCION DE PERSONAL IMPIDE SOLUCION DE CONFLICTO VESTEX

La reducción del personal es el principal obstáculo para que se resuelva el conflicto de los obreros de la industria de confecciones VESTEX.

Así lo expresaron ayer los directores del Sindicato a LA NACION en el local de esta organización.

Señalaron que han continuado las conversaciones con el presidente del Consejo de la firma, Carlos Vial, a través de los abogados Héctor Valenzuela y William Thayer, más el presidente de la CUT, Clotario Biest, quien estaba actuando como asesor del Sindicato.

Enseguida explicaron que ayer se había presentado una nueva reunión a la empresa, con el fin de que la sometiera a estudio. Contempla los siguientes puntos: reajuste de un 14% para los meses del segundo semestre del año pasado. Que este mismo porcentaje de aumento se aplique durante el primer semestre del año que viene. Que para el próximo año se aumenten de acuerdo al alza que experimentó el costo de la vida al 30 de junio, más el pago de feriados.

Señalaron que se ha formulado la petición en esa forma —considerando el segundo semestre del año pasado—, porque tuvieron un aumento de salarios —un 10%— en el primer semestre. Y que al solicitar la aplicación de la ley 14.501, el jefe de dicha industria, el señor Carlos Vial Espantón, se negó rotundamente. "Pero, al parecer —recalcaron—, ahora se ha dado cuenta de que teníamos la razón y está probando que nuestras peticiones eran justas, desde el momento que ha permitido la reanudación de negociaciones, a lo que en principio también se negaba".

Estuvieron presentes los directores salitreros y los del carbón. Estos últimos dieron cuenta de una entrevista que poco antes sostuvieron con el Jefe del Estado.

DESIGNADOS LOS NUEVOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE CONCILIACION DE STGO.

● Intendente de la provincia expidió decreto correspondiente

La Intendencia expedió los decretos que designan a los nuevos integrantes de las Juntas de Conciliación de Santiago, de conformidad con lo previsto en el artículo 603 del Código del Trabajo, para el presente año.

La siguiente es la nueva composición de estos organismos:

Junta Permanente de Conciliación: Para el presente año quedó compuesta por Juan Enrique Phillips Paulsen, Arturo Gyurzian Blest y Luis Matte Larraín, por los patronos; Cristóbal Antonio Georget Villarroel, por los empleados; Eduardo Fredes Aliaga, empleados; Manuel Antonio Palma Herrera y otros; José Luis Vera Bustamante y Eduardo 2.º Contreras Bustamante.

Junta Especial para la Industria Metalúrgica: Patronos, Alberto Nieto Costagliola, Ventura Maturana Larraín y Amadeo Heiremanns Etcheverry; empleados, Eugenio Castillo Carrasco y otros; Sergio González Romero y Antonio Pérez Moraga.

Junta Especial para la Industria Química: Patronos, Pedro Olagnier Gaule, Moisés Julián Modrac y Jorge Skonick Karsulovic; por los empleados, Hugo Alberto Baeza Vásquez; por los obreros, Mario Segura Segura y Julio María Tapia Segura.

Junta Especial para la Construcción: Patronos, Luis Neut Latour, Sergio Díaz Concha y Andrés Aménabar Díaz; empleados, Gerardo Vega de la Rosa, y por los obreros, José Valenzuela y José Torres Marañón.

Junta Especial de la Industria Textil: Patronos, Miguel Corcuera Echevarría, Jorge Ruiz Hartmann.

Las nuevas Juntas se constituirán en los próximos días, bajo la presidencia del titular de esos organismos.

EN PRINCIPAL: Sollicita mercado de agua, en el primer octubre acompaña documentos; en el segundo octubre: persona de Francisco Ibáñez Barroel y Eduardo Fernández Otero, secretario de Jubilaciones Montevideo para los Empleados del Banco Central de Chile; si señor Intendente expone: La Asociación es dueña de un terreno en la comuna de Chuquicamata 221 de esta ciudad, destinado a departamentos de vivienda y a locales comerciales. En el año de 1958 la Asociación obtuvo una licencia de agua potable que existe en la ciudad de Santiago y con el objeto de obtener agua en forma suficiente y económica la Asociación ha solicitado una instalación propia de agua subterránea, que sirviera para las necesidades de bebida, uso doméstico, etc., ascendiendo el consumo a 100 litros de agua por segundo, según el sistema de captación propia, expresada en litros por segundo, como también acompañando plano descriptivo de la instalación subterránea del valle de Santiago.

Junto al presente escrito, adjuntamos una memoria explicativa que se acompaña. Lo mencionado es de acuerdo a lo establecido en el contrato de agua que se hizo en el año 1958.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Alejandro Rosas Cruz a conyuge sobreviviente testamento universal testamente Rosa Entine Crespo.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Alejandro Rosas Cruz a conyuge sobreviviente testamento universal testamente Rosa Entine Crespo.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

—Secretario: (102) 27-28 y 30-1 P.

JUGADOR CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 23 de enero, presenta concedió posesión efectiva herencia testada de Flora Valenzuela López a hijos legítimos Edmundo y Adolfo Zambrano; directores señores Arturo Coloma y Ernesto Navarro.

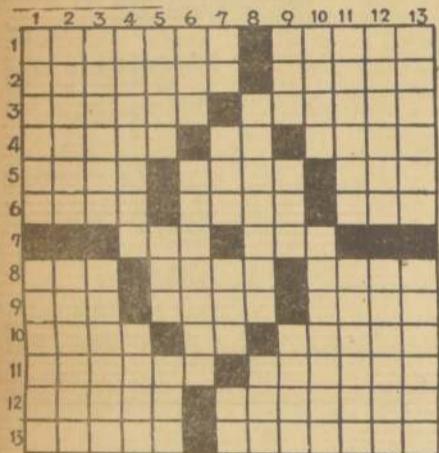
—Secretario: (102) 27

Francoise lanza una moda



Francoise Arnoil estrenó en París la moda de usar los collares en la cabeza. Enrollado sobre un fino alambre de flores, el collar va terciado sobre las sienes, destacando la caja del modernismo peinado, al cual va sujetado por un par de pinches invisibles.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

- Planta de bellas flores rojas.
- Desprovisto de lo necesario.
- Planta de las labiadas muy usada como condimento.
- Mueble para sostener libros y papeles.
- Cierra una herida con tapones.
- Viento fuerte del sur.
- Ponga en circulación.
- Interjección de repugnancia.
- Virrey del Perú.
- El muy optimista todo lo ve de este color.
- Recipiente de madera abierto por su cara superior.
- Acción Depuradora Estatal (mico).
- Coced un alimento a fuego directo.
- Clara.
- Nivel de las cosas.
- Porción de ganado mayor o menor (c. faltas).
- Colera, enojo.
- Valle de la provincia de Santander.
- Estado de la Federación Indoamericana Francesa.
- Cabello levantado sobre la frente.
- Labre la tierra.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Miscelánea

CAFE A LA TRIESTINA

TRIESTE, ANSA. — La policía ha dispuesto la clausura de un café ubicado en la arteria principal de la ciudad, la Avenida Italia, ante la comprobación de que dicho café se había convertido en un centro de equivocadas actividades. El local estaba dotado de amplios ventanales junto a lo que, a todo hora, se veían ubicadas a hermosas muchachas que lucían vestidos muy desprejuiciados. La investigación, en la que colaboró también la Policía Femenina, permitió comprobar que muchas de estas jóvenes se cambiaban del local después de haber recibido llamados telefónicos de sus amigos o admiradores. Se comprobó, también que, dentro del local, se efectuaba otro tráfico ilícito de diferente modalidad.

UNA PATRIOTICA HUELGA DE AMOR

LONDRES, ANSA. — Las mujeres de "Lisistrata", de Aristófanes, presionan sobre los hombres para inducirlos a abandonar una larga e inútil guerra y lo hacen por medio de una huelga de amor. Una táctica parecida acaban de adoptar varios cientos de mujeres de Rodesia, según se expone en una nota que las mismas acaban de enviar al Ministro de Colonia de Gran Bretaña, señor Mac Leed. Dichas mujeres, que pertenecen al "Partido Nacional por la Independencia", han constituido un grupo denominado "Batallón de las Amazonas" y expresan que usarán de todos los medios a su alcance para inducir a sus hombres a que no abandonen la lucha por la libertad y que ellas, por su parte, no están "dispuestas a dar al mundo una nueva generación de esclavos".

ALPINISTA MUERTA EN EL HIMALAYA

BRUSELAS (ANSA). — La condesa Francoise de Grunne, de 33 años, ha muerto durante una ascensional al Himalaya, sobre el Monte Dobhan en el Pakistán. La muerte de la condesa se habría producido en el mes de septiembre, pero el anuncio del infarto suceso fue demorado hasta ahora por voluntad de su familia que, hasta último momento, abrigó la esperanza de encontrarla con vida. La víctima, hija del conde Xavier de Grunne, que fue también un experto alpinista, se encontraba realizando sobre la cadena del Himalaya una misión topográfica y, según todas las evidencias, fue arrastrada por un alud que la separó de sus compañeros de equipo. Estos alcanzaron a llegar al refugio, pero, como se reconoce ahora, la condesa Francoise ha desaparecido definitivamente.

—Tratamiento que se aplica en Francia a los soberanos.

—Telas impermeables pintadas y barnizadas (c. falta mudia).

—Color morado claro.

—Interjección.

—Vasija redonda grande de metal.

—Cabejera postiza.

—Del aire.

—Amarra.

—Campesino rústico.

—Hilo o cuerda de la caña de pesca.

—Basca, ganas de vomitar (pl.).

—Gotas de agua que caen del tejido dentro de la casa.

—Tocas una cosa con las manos.

—Existíamos.

—Máquina militar antigua.

—Ménula para sostener un objeto de adorno.

—Poned el zello.

—Consumida.

—Viente suave y apacible.

—Nifera.

—Yunque pequeño de los plateros.

—Óxido del calcio.

—Ave trepadora mexicana (inv.).

—Diseño de una enfermedad larga e incurable.

—Dos vocales iguales.

—Puna aguda.

—Altar.

—Prefijo negativo.

—Muy grandes, elevado.

—Oficial del ejército turco.

—Ciudad de Francia ant. cap. del Bearn y hoy del dep. de los Bajos Pirineos.

—Río de Suiza.

—Estado vecino nuestro.

—Distinta, diferente.

—Conjunto de muebles de una casa.

—Gritar ciertos animales.

—Perchibé un olor.

—De cabello ensortijado.

—Bola elástica para jugar.

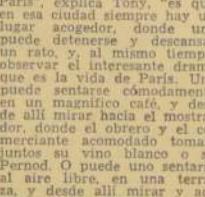
—Mazorcas de maíz tierno.

—Te atrevieses.

VERTICALES

- Gotas de agua que caen del tejido dentro de la casa.
- Tocas una cosa con las manos.
- Existíamos.
- Máquina militar antigua.
- Ménula para sostener un objeto de adorno.
- Poned el zello.
- Consumida.
- Viente suave y apacible.
- Nifera.
- Yunque pequeño de los plateros.
- Óxido del calcio.
- Ave trepadora mexicana (inv.).
- Diseño de una enfermedad larga e incurable.
- Dos vocales iguales.
- Puna aguda.
- Altar.
- Prefijo negativo.
- Muy grandes, elevado.
- Oficial del ejército turco.
- Ciudad de Francia ant. cap. del Bearn y hoy del dep. de los Bajos Pirineos.
- Río de Suiza.
- Estado vecino nuestro.
- Distinta, diferente.
- Conjunto de muebles de una casa.
- Gritar ciertos animales.
- Perchibé un olor.
- De cabello ensortijado.
- Bola elástica para jugar.
- Mazorcas de maíz tierno.
- Te atrevieses.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



El milagro italiano

Por RENATO VALENZUELA

La afirmación de que Italia ha pasado a ser en los últimos años la nación más favorecida por el turismo internacional, vuelve a ponerte de manifiesto con un dato que hemos recogido de la última estadística sobre el particular, el que dice: "En 1959 entraron a Italia más de 16 millones de extranjeros, por las carreteras, líneas ferroviarias, aéreas y marítimas".

La cifra es impresionante, pero se explica fácilmente, porque, aparte de la atracción que siempre han ejercido en los pueblos latinos y sajones las principales ciudades de la Península con el tesoro de sus monumentos, de sus museos y de su belleza natural, éstas ofrecen hoy un punto de visita digno de especial estudio, cual es de la economía italiana, que ha vuelto a florecer por el segundo lugar en la graduación mundial, al igual que habrá alcanzado en 1954 y que luego perdería a consecuencia de la crisis que atravesaría durante los años 1955 y 1956.

La oficina comercial de la Embajada de Italia en Santiago, en colaboración con la Cámara de Comercio Italiana en Chile, acaba de iniciar la publicación de una revista titulada "Italia produce", la que tiene por objetivo resaltar el desarrollo de las distintas industrias de esa nación, ofreciendo comentarios sobre las nuevas fases de la producción y de la técnica que las han engrandecido, asimismo, que referencias sobre la capacidad de exportación de las mismas.

Hace las veces de editorial de este primer número que ha llegado a nuestras manos, un artículo de Salvatore Guidotti, donde explica las razones que han dado lugar, en substancial, al llamado "triángulo mágico", surgido en la economía italiana de los últimos años, el que representa la coexistencia simultánea de la expansión productiva con el equilibrio de la balanza de pagos y la estabilidad financiera y monetaria.

Merced a este pródigo balance de las actividades comerciales que ofrece en sus páginas la revista "Italia produce", es dable obtener un perfecto conocimiento de las conquistas realizadas por la industria italiana de la maquinaria textil, de los nuevos progresos de la industria farmacéutica, de la línea completa de máquinas calculadoras para oficinas, de la maquinaria para la elaboración y conservación de los alimentos, de las industrias naviera, automovilística y motociclistica, y de una larga serie de productos medicinales cuyo sellado en Italia se ha convertido en un símbolo de calidad en el mercado internacional.

A guisa de ejemplo del arrollador poderío industrial de Italia, se reproduce la declaración de un cronista del "The Observer" de Londres, quien, en una correspondencia enviada a su periódico desde Roma, ha manifestado que, pese a que los italianos se resisten a confesar que nunca han estado tan bien como ahora, sin embargo, el milagro existe, como puede comprobar cualquier persona que visite Italia. "La primera prueba de ello —dice— es el gran número de automóviles, en especial "utilitarios", que circularn por los caminos del país. En cinco años, la circulación de automóviles se ha duplicado. Italia acaba de pasar de la civilización de la "Vespa", a la era industrial moderna, que considera al automóvil no como un lujo, sino como un instrumento de trabajo. Circular actualmente en los caminos italiani seis millones de vehículos, con más de dos millones de la República Italiana.

Artículos sobre distintos aspectos del comercio italiano, minuciosos informes sobre la célebre Feria de Milán, que se realiza todos los años durante el mes de abril, y una nómina de productos Italianos de la más variada índole, completan el primer ejemplar de la revista "Italia produce", que ha de servir de guía, anotación informativa y de inapreciable valor para nuestros hombres de negocios y para el general y mejor conocimiento de la actual capacidad económica de la República Italiana.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta renovación del cine italiano, tanto en lo que se refiere a cantidad y calidad, los artísticos que examinan la materia están de acuerdo en que el resorte, gracias al cual se ha disparado el mecanismo del éxito, fue el deseo que desde diferentes sitios fueran lanzados al cine italiano, precisamente en un momento en el cual se suponía que no podría reaccionar. Pero el resto fue recogido. Todas las fuerzas creadoras se mantuvieron y los cerebros de más talento intervinieron para transformar una "crisis" en una "resurrección" clamorosa, volviendo a producir películas, ahora de todos los tipos, como corresponde a una producción completa, que requiere alianzas entre todas las categorías de público. Y citan, como testimonios, cintas audífonas, por no detenerse en producciones, como "El Generalísimo" de Rossellini y "La gran guerra" de Monicelli; las de temáticas sociales de desenfadado realismo, como "La doce vita" de Fellini, y "Los malenqués" de Francesco Rossi; y las que enfocan dramas cotidianos, como "Un malido enredo" de Pietro Germi, y "Verano violento" de Zurlini, películas, todas, que, desde el punto de vista espectacular humano, han sido aprobadas unánimemente en Italia y en el extranjero.

Artículos sobre distintos aspectos del comercio italiano, minuciosos informes sobre la célebre Feria de Milán, que se realiza todos los años durante el mes de abril, y una nómina de productos Italianos de la más variada índole, completan el primer ejemplar de la revista "Italia produce", que ha de servir de guía, anotación informativa y de inapreciable valor para nuestros hombres de negocios y para el general y mejor conocimiento de la actual capacidad económica de la República Italiana.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta renovación del cine italiano, tanto en lo que se refiere a cantidad y calidad, los artísticos que examinan la materia están de acuerdo en que el resorte, gracias al cual se ha disparado el mecanismo del éxito, fue el deseo que desde diferentes sitios fueran lanzados al cine italiano, precisamente en un momento en el cual se suponía que no podría reaccionar. Pero el resto fue recogido. Todas las fuerzas creadoras se mantuvieron y los cerebros de más talento intervinieron para transformar una "crisis" en una "resurrección" clamorosa, volviendo a producir películas, ahora de todos los tipos, como corresponde a una producción completa, que requiere alianzas entre todas las categorías de público. Y citan, como testimonios, cintas audífonas, por no detenerse en producciones, como "El Generalísimo" de Rossellini y "La gran guerra" de Monicelli; las de temáticas sociales de desenfadado realismo, como "La doce vita" de Fellini, y "Los malenqués" de Francesco Rossi; y las que enfocan dramas cotidianos, como "Un malido enredo" de Pietro Germi, y "Verano violento" de Zurlini, películas, todas, que, desde el punto de vista espectacular humano, han sido aprobadas unánimemente en Italia y en el extranjero.

Artículos sobre distintos aspectos del comercio italiano, minuciosos informes sobre la célebre Feria de Milán, que se realiza todos los años durante el mes de abril, y una nómina de productos Italianos de la más variada índole, completan el primer ejemplar de la revista "Italia produce", que ha de servir de guía, anotación informativa y de inapreciable valor para nuestros hombres de negocios y para el general y mejor conocimiento de la actual capacidad económica de la República Italiana.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta renovación del cine italiano, tanto en lo que se refiere a cantidad y calidad, los artísticos que examinan la materia están de acuerdo en que el resorte, gracias al cual se ha disparado el mecanismo del éxito, fue el deseo que desde diferentes sitios fueran lanzados al cine italiano, precisamente en un momento en el cual se suponía que no podría reaccionar. Pero el resto fue recogido. Todas las fuerzas creadoras se mantuvieron y los cerebros de más talento intervinieron para transformar una "crisis" en una "resurrección" clamorosa, volviendo a producir películas, ahora de todos los tipos, como corresponde a una producción completa, que requiere alianzas entre todas las categorías de público. Y citan, como testimonios, cintas audífonas, por no detenerse en producciones, como "El Generalísimo" de Rossellini y "La gran guerra" de Monicelli; las de temáticas sociales de desenfadado realismo, como "La doce vita" de Fellini, y "Los malenqués" de Francesco Rossi; y las que enfocan dramas cotidianos, como "Un malido enredo" de Pietro Germi, y "Verano violento" de Zurlini, películas, todas, que, desde el punto de vista espectacular humano, han sido aprobadas unánimemente en Italia y en el extranjero.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta renovación del cine italiano, tanto en lo que se refiere a cantidad y calidad, los artísticos que examinan la materia están de acuerdo en que el resorte, gracias al cual se ha disparado el mecanismo del éxito, fue el deseo que desde diferentes sitios fueran lanzados al cine italiano, precisamente en un momento en el cual se suponía que no podría reaccionar. Pero el resto fue recogido. Todas las fuerzas creadoras se mantuvieron y los cerebros de más talento intervinieron para transformar una "crisis" en una "resurrección" clamorosa, volviendo a producir películas, ahora de todos los tipos, como corresponde a una producción completa, que requiere alianzas entre todas las categorías de público. Y citan, como testimonios, cintas audífonas, por no detenerse en producciones, como "El Generalísimo" de Rossellini y "La gran guerra" de Monicelli; las de temáticas sociales de desenfadado realismo, como "La doce vita" de Fellini, y "Los malenqués" de Francesco Rossi; y las que enfocan dramas cotidianos, como "Un malido enredo" de Pietro Germi, y "Verano violento" de Zurlini, películas, todas, que, desde el punto de vista espectacular humano, han sido aprobadas unánimemente en Italia y en el extranjero.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta renovación del cine italiano, tanto en lo que se refiere a cantidad y calidad, los artísticos que examinan la materia están de acuerdo en que el resorte, gracias al cual se ha disparado el mecanismo del éxito, fue el deseo que desde diferentes sitios fueran lanzados al cine italiano, precisamente en un momento en el cual se suponía que no podría reaccionar. Pero el resto fue recogido. Todas las fuerzas creadoras se mantuvieron y los cerebros de más talento intervinieron para transformar una "crisis" en una "resurrección" clamorosa, volviendo a producir películas, ahora de todos los tipos, como corresponde a una producción completa, que requiere alianzas entre todas las categorías de público. Y citan, como testimonios, cintas audífonas, por no detenerse en producciones, como "El Generalísimo" de Rossellini y "La gran guerra" de Monicelli; las de temáticas sociales de desenfadado realismo, como "La doce vita" de Fellini, y "Los malenqués" de Francesco Rossi; y las que enfocan dramas cotidianos, como "Un malido enredo" de Pietro Germi, y "Verano violento" de Zurlini, películas, todas, que, desde el punto de vista espectacular humano, han sido aprobadas unánimemente en Italia y en el extranjero.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta renovación del cine italiano, tanto en lo que se refiere a cantidad y calidad, los artísticos que examinan la materia están de acuerdo en que el resorte, gracias al cual se ha disparado el mecanismo del éxito, fue el deseo que desde diferentes sitios fueran lanzados al cine italiano, precisamente en un momento en el cual se suponía que no podría reaccionar. Pero el resto fue recogido. Todas las fuerzas creadoras se mantuvieron y los cerebros de más talento intervinieron para transformar una "crisis" en una "resurrección" clamorosa, volviendo a producir películas, ahora de todos los tipos, como corresponde a una producción completa, que requiere alianzas entre todas las categorías de público. Y citan, como testimonios, cintas audífonas, por no detenerse en producciones, como "El Generalísimo" de Rossellini y "La gran guerra" de Monicelli; las de temáticas sociales de desenfadado realismo, como "La doce vita" de Fellini, y "Los malenqués" de Francesco Rossi; y las que enfocan dramas cotidianos, como "Un malido enredo" de Pietro Germi, y "Verano violento" de Zurlini, películas, todas, que, desde el punto de vista espectacular humano, han sido aprobadas unánimemente en Italia y en el extranjero.

—Rancagua, sin tener en cuenta que se trata de tales de fácil acceso y salida.

La Administración del Ministerio, al imponerse de nuevo normas, dió a conocer al Director de Industria y Comercio el enorme desvío que ellas significan para el público comprador que directamente se dirige a este Mercado y al comercio establecido en él.

Analizando los motivos que han producido esta